

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO**



**APORTES DE DON ENRIQUE C. RÉBSAMEN A LA  
EDUCACIÓN MEXICANA**

**T E S I N A**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LINCENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**P R E S E N T A :**

**Karina Vera Santiago**

**ASESORA DE TESINA: María Margarita Ávila Aldrete**

**México, D. F., Mayo, 2006.**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO 1. SEMBLANZA.....</b>	<b>3</b>
1.1. Vida y desarrollo inicial.....	3
1.2. Preparación en Europa.....	7
1.3. Influencia de Rousseau, Pestalozzi, Herbart y otros.....	8
1.4. Ideario educativo de Don Enrique C. Rébsamen.....	13
1.4.1 La educación.....	15
1.4.2. La escuela.....	17
1.4.3. El maestro.....	18
1.5. Su llegada a México e interés por nuestro país.....	19
<b>CAPÍTULO. 2 PERÍODO DE 1883-1903.....</b>	<b>22</b>
<b>2.1. Contexto sociopolítico y económico.....</b>	<b>22</b>
2.1.1. Contexto sociopolítico.....	22
2.1.2. Contexto económico.....	24
<b>2.2. Contexto educativo.....</b>	<b>26</b>
2.2.1 Modo o sistema individual.....	28
2.2.2 Modo mutuo o sistema lancasteriano .....	29
2.2.3. Modos mixtos.....	32
2.2.4. Modo o sistema simultáneo.....	33
<b>CAPÍTULO 3. OBRA EDUCATIVA.....</b>	<b>38</b>
<b>3.1. Características principales.....</b>	<b>38</b>
<b>3.2. Creación de la Escuela Normal Veracruzana .....</b>	<b>40</b>

3.2.1. Currículum de la Escuela Normal Veracruzana .....	42
<b>3.3. La enseñanza para el Profesor Rébsamen.....</b>	<b>51</b>
<b>3. 4. Método Rébsamen de escritura-lectura.....</b>	<b>54</b>
3.4.1. Etapas del método Rébsamen o de Palabras Normales.....	58
<b>CAPÍTULO 4. REPERCUSIÓN PEDAGÓGICA.....</b>	<b>62</b>
<b>4.1. Influencia educativa .....</b>	<b>62</b>
<b>4.2. Presencia educativa en otros Estados de la República.....</b>	<b>65</b>
<b>4.3. Participación en los Congresos Nacionales de Instrucción Pública</b> <b>(1889-90, 1890-91) .....</b>	<b>69</b>
4.3.1. Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública .....	70
4.3.2. Segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública .....	74
<b>4.4. El maestro como profesional.....</b>	<b>77</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>80</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>82</b>
<b>PÁGINAS ILUSTRATIVAS.....</b>	<b>84</b>

## INTRODUCCIÓN

Don Enrique C. Rébsamen nació en Kreuzlingen, Turgovia, Suiza, el 8 de febrero de 1857; a la edad de 17 años, ingresa a la escuela de su estado donde su padre era el director y concluye sus estudios como profesor. Con una preparación educativa muy brillante por Europa, es motivado a través de una leyenda de Quetzalcóatl y decide viajar a nuestro país. En 1883 llega a México por el puerto de Veracruz, para tener una participación muy importante en la renovación de la educación mexicana.

Como estudiante de la Licenciatura de Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional, tuve pocas oportunidades de conocer la labor pedagógica de grandes educadores como el profesor Enrique C. Rébsamen; hoy como egresada de esta Licenciatura, me complace mucho presentar este estudio que he realizado sobre su obra en nuestro país.

Cuando surge la obra educativa de Don Enrique C. Rébsamen, la educación mexicana se encontraba en un grave retraso, con bases y fundamentos anticuados; lo que motivó a este gran educador a aportar nuevas ideas y conocimientos educativos y con esto se logró un cambio radical en nuestra educación.

Una de las ideas principales de Don Enrique C. Rébsamen consistió en considerar a la docencia como parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje; el Profesor Rébsamen sostuvo que el maestro debía ser un verdadero profesional, puso mucho interés en este aspecto; decía que es una de las partes más importantes en la educación y aunque no descartaba la importancia del método, debía ser sólo como apoyo para el profesor pero que el papel más importante lo lleva la preparación, constancia, amor y esfuerzo.

Por otro lado creó la revista *México Intelectual* donde publicó interesantes artículos sobre educación; en esta revista otros pedagogos importantes de la época también publicaron artículos educativos y contribuyeron a la reforma de la educación nacional; Don Enrique C. Rébsamen al aportar su método de enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura, revolucionó los antiguos métodos que eran ineficaces.

Es necesario señalar que este trabajo de la obra educativa de Don Enrique C. Rébsamen no es exhaustivo, ya que es una obra demasiado amplia y me enfoqué sólo en algunos aspectos. Esta tesina se divide en cuatro capítulos:

En el capítulo uno se presentan aspectos de su vida, su formación académica, la influencia que tuvieron algunos grandes educadores sobre su ideario educativo, que posteriormente influiría en la educación mexicana.

En el capítulo dos presento la coyuntura social, económica y educativa del país, cuando se desarrolla la obra de Don Enrique C. Rébsamen.

En el capítulo tres se exponen los aspectos más importantes sobre la obra educativa de Don Enrique C. Rébsamen, la creación de la Escuela Normal Veracruzana, su forma de enseñanza y las características principales del Método Rébsamen de escritura-lectura.

Por último en el capítulo cuatro se presenta la repercusión de su obra, la influencia que dejó en las escuelas normales y de educación primaria debido a su participación en los Congresos Nacionales de Instrucción Pública, y a sus ideas educativas modernas y creativas, que generaron el nuevo concepto del profesor, que no era valorado.

Agrego al final de mi trabajo algunas páginas ilustrativas de la obra directa de este pedagogo, los temas que seleccioné están relacionados con el campo de docencia que cursé en la última fase de la licenciatura en Pedagogía.

## **CAPÍTULO 1. SEMBLANZA**

### **1.1. VIDA Y DESARROLLO INICIAL**

Para exponer, desarrollar y analizar la obra educativa del profesor Don Enrique Conrado Rébsamen, es necesario presentar en este capítulo, algunos rasgos importantes de su vida; su niñez, su adolescencia y cómo fue su desarrollo escolar; qué fue lo que motivó a este gran pedagogo a dedicar parte de su vida a la educación mexicana.

Aunque de origen suizo, Don Enrique Conrado Rébsamen está ligado entrañablemente a la educación nacional porque México fue su patria auténtica; y aquí desarrolló su labor educativa, contribuyendo a renovar la enseñanza pública que se encontraba en un grave atraso; su obra tuvo una poderosa influencia educativa, que ayudó a la creación de la enseñanza normalista y a la formación de verdaderos profesionales de la educación.

Don Enrique Conrado Rébsamen nació el 8 de febrero de 1857 en Kreuzlingen, región de Turgovia, Suiza; su padre, el señor Johann Ulrich Rébsamen, fue director de la Escuela Normal de Kreuzlingen durante cuarenta y tres años. Su madre, la señora Catalina Egloff, fue hija del Coronel Conrad Egloff, Jefe de la Sexta División del Ejército Suizo.

Estudió en el colegio que había fundado el doctor Thomas Scherr, en Emmishofen, donde se daba una instrucción fuerte y rígida. Ya sea por herencia o por educación, Don Enrique Conrado Rébsamen se encontraba en condiciones donde las manos que dirigían su desarrollo tenían amplia experiencia pedagógica, tal vez este ambiente educativo propiciado por sus padres haya influido para que posteriormente, él se dedicara a ser educador.

“Enrique C. Rébsamen procede de un país cuyo territorio es teutónico ostentación de lagos, valles y montañas, de agua y sol, luz y nieve; de Suiza, poblado por hombres tranquilos y audaces que hablando idiomas diferentes, supieron no obstante construir una patria y compartir con otros pueblos su esfuerzo e ideas generosas.”<sup>1</sup> Este ambiente de paz y tranquilidad, quizá haya contribuido en gran medida a la formación y personalidad humanitaria de este pedagogo, en sus ideales de una educación libre e ilustre.

Su infancia la pasó en un antiguo convento agustino en Kreuzlingen, región de Turgovia, Suiza; después en 1848 se convirtió, en Escuela Normal para Maestros. Don Enrique C. Rébsamen realizó sus estudios primarios en la escuela experimental de la Normal, que dirigía su padre, sus estudios secundarios los hizo en una población vecina de Emishofen.

Los padres de Don Enrique C. Rébsamen, que siempre estuvieron al pendiente de su educación, quisieron influir acerca de su futura vocación, así que lo motivaron a estudiar una carrera comercial; cuando tuvo la edad de quince años, ingresó a la sección de estudios comerciales de la escuela pública de la región de Frauenfeld; posteriormente estuvo como aprendiz en un establecimiento en Baden.

Resulta claro que Don Enrique C. Rébsamen no tuvo la vocación para los negocios sino para ser educador, “tal vez el amplio horizonte espiritual de educador de su padre influyó en el espíritu de don Enrique C. Rébsamen y esto lo puso de manifiesto cuando un día escribió Rébsamen a su casa y al finalizar la carta dijo a sus padres: ¡quiero llegar a ser un educador!”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> MURILLO Reveles, José Antonio, “Enrique C. Rébsamen”. En Murillo Reveles José Antonio, et. al, *Enrique C. Rébsamen. Biblioteca del maestro veracruzano*. Jalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1964. p. 19.

<sup>2</sup> REYES Rosales, J. Jerónimo, “La Escuela Normal Veracruzana”. En *Ibidem*. p. 208.

En la primavera de 1874 Enrique C. Rébsamen presenta el examen de admisión e ingresa a la Escuela Normal de Kreuzlingen dirigida por su padre, recibiendo no sólo la enseñanza que éste impartía en la escuela, sino también clases particulares de los idiomas griego y latín que perfecciona posteriormente; egresa el 12 de abril de 1876 y obtiene el diploma como profesor de la instrucción primaria con calificaciones destacadas.

En ese mismo año se especializó en la Universidad de Lausana en ciencias naturales durante dos semestres. Estuvo en Zurich donde cursó filosofía y pedagogía entre otras materias. Ante las autoridades del Departamento de Educación de su región, sustentó el examen de profesor de Escuelas Secundarias, y obtuvo el diploma correspondiente, el 24 de septiembre de 1877. Con este diploma le sería fácil encontrar trabajo, y así obtener un empleo permanente y una situación segura, pero su mirada siempre estuvo dirigida hacia países lejanos.

En diciembre de 1877 inicia su carrera profesional; por lo mismo que no le gustaba estar en un solo lugar se fue a trabajar a la Escuela Superior Particular de Lichtenfels, en la provincia Oberfranken, en Baviera, como director y jefe de profesores. Se encargó también de la enseñanza de latín, alemán, francés e inglés, a medida que se iba ampliando su horizonte se daba cuenta de que su grado de acción era demasiado pequeño para él porque sentía grandes deseos de conocer el mundo. Fue la comunicación con el Coronel Carlos Von Garern quien había luchado en México contra Maximiliano, así como la difusión de la historia de nuestro país y la leyenda de Quetzalcóatl lo que hizo que Don Enrique C. Rébsamen sintiera el deseo por conocer México, donde trabajaría arduamente por la educación y realizaría sus más importantes aportaciones educativas.



En México hizo numerosas y significativas intervenciones pedagógicas: reorganizó las escuelas normales, creó nuevos planes de estudio, nuevos programas y métodos de enseñanza, fundó la revista pedagógica *México intelectual*, participó en los Congresos Nacionales de Educación de 1889-1890 y 1890-1891 realizados en la ciudad de México, como delegado de Veracruz, fue Vicepresidente del Primer Congreso y Presidente de las Comisiones de Instrucción Primaria y de Enseñanza normal, con una intervención científica muy importante.

La producción pedagógica de Don Enrique C. Rébsamen en nuestro país fue abundante, escribió y editó numerosas obras sobre educación, especialmente sobre metodología y técnicas de enseñanza, de ciencia educativa y de métodos de escritura-lectura etc.

El profesor Rébsamen quería establecer una nueva pedagogía; cambiar las tradicionales prácticas educativas de aquel entonces, así como liquidar al sistema lancasteriano que en ese momento predominaba, un sistema muy tradicionalista y mecánico que no daba lugar al pensamiento ni a la reflexión; superar ese sistema no era nada fácil.

Don Enrique C. Rébsamen murió en nuestro país a la edad de cuarenta y siete años. “A pesar de su juventud, el excesivo trabajo intelectual a que se entregó sin descanso, le acarreó un fuerte agotamiento cerebral, yéndose a curar y descansar a la ciudad de Jalapa Ver., en donde a pesar de los esfuerzos realizados, murió el día 8 de abril de 1904.”<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> MURILLO. “Enrique C. Rébsamen”. En *Ibidem*. p. 13.

## 1.2. PREPARACIÓN EN EUROPA

Es importante tener presente que la formación académica del Profesor Enrique C. Rébsamen en Europa fue trascendental y completa; en varios países de este continente estudió griego y latín, dos idiomas que consideró necesarios para avanzar en el conocimiento y en sus estudios de las ciencias naturales, porque siempre estuvo motivado por el conocimiento científico y esto a la larga repercutió en sus creaciones pedagógicas más importantes.

Como se mencionó anteriormente, Don Enrique C. Rébsamen estudió una carrera comercial, impulsado por los deseos de su familia, al concluirla no se sintió satisfecho con esta carrera y tuvo la convicción de ser educador como lo era su padre, por lo que planteó la situación y su familia como era de esperarse lo apoyó en todos los sentidos.

Cursó dos semestres en la Universidad de Lausana, donde aprendió entre otras materias para obtener el grado de maestro, los idiomas de francés e inglés, ahora no sólo tenía estudios del idioma griego y latín sino también del francés e inglés que al perfeccionarlos, pudo dar clases en algunos poblados de su país y conseguir experiencia.

Conoció los adelantos más significativos en materia educativa de su país y a la edad de veintisiete años la cultura pedagógica de Don Enrique C. Rébsamen era muy amplia en lenguas, sociología, pedagogía, literatura, ciencias naturales, e historia, todos estos conocimientos y cultura general adquiridos en Suiza y Alemania; países avanzados en educación, beneficiaron indudablemente a la República Mexicana.

Algo que indudablemente contribuyó a la formación académica del Profesor Rébsamen, fueron sus publicaciones en Suiza en la *Revista del Magisterio*, donde reflejó sus experiencias educativas más sobresalientes como profesor, en estos comenzó su carrera como pedagogo y escritor especializado en asuntos de educación, que más adelante cambiarían la educación primaria y normal mexicana.

Don Enrique C. Rébsamen era muy inteligente y dinámico, siempre distribuía y organizaba su tiempo de manera constructiva, esto lo traía desde pequeño ya que siempre combinaba estudios y actividades recreativas, los días de descanso los dedicaba para hacer excursiones y viajes, ocupaba sus momentos libres para leer periódicos, artículos científicos y educativos, revistas, libros, etc.

El profesor Rébsamen tenía una capacidad de trabajo asombrosa, todo el tiempo estaba trabajando sin descanso, participando con inteligencia, energía y decisión, en la modernización de la educación y de la reforma escolar, trataba de aportar nuevas ideas y conocimientos educativos para transformar la realidad de los estudiantes, nunca se conformaba con sus logros, la dedicación que tenía hacia su labor educativa era tanta, que en muchas ocasiones trabajó sin goce de sueldo o sólo con la mitad, ya que para él era muy importante que la educación mexicana saliera del grave retraso en el que se encontraba.

### **1.3. INFLUENCIA DE ROUSSEAU, PESTALOZZI, HERBART Y OTROS**

Don Enrique C. Rébsamen nació en un territorio, donde la población que ahí habitaba era muy serena y tranquila, pero a su vez muy fructífera en el terreno de ideas educativas; rodeado por países como Alemania, Francia, Italia e Inglaterra que tuvieron grandes avances pedagógicos a nivel mundial.

Suiza, país donde crece y se desarrolla Don Enrique C. Rébsamen, en cuestión de educación y tratándose de asuntos pedagógicos, tiene categoría mundial cual lo acreditan nombres como, Jean Jacques Rousseau, (1712-1778) y Johann Heinrich Pestalozzi (1746-1827) el primero fue “un gran filósofo de origen suizo, y autor de grandes obras como *El Contrato Social*, *Emilio*, *Las confesiones* y *Reflexiones de un paseante solitario*, entre otras”.<sup>4</sup>

Jacques Rousseau se basó en las reflexiones sobre la naturaleza humana, tomándola como fin principal de la educación, en esta idea se basaría consecutivamente el gran educador Johann Heinrich Pestalozzi, también de origen Suizo; estos grandes educadores influirían posteriormente en el pensamiento educativo de Don Enrique C. Rébsamen, y él se apoyaría en sus doctrinas pedagógicas para después intervenir en la modernización de la educación mexicana.

La obra educativa de Johann Heinrich Pestalozzi fue muy valiosa, ya que por un lado fue “maestro eficiente, abnegado, entregado toda la vida en cuerpo y alma, de un modo ejemplar, a la humilde y paciente labor de la escuela, mientras que a la vez como pedagogo escribe unos libros donde se enuncian unos principios nuevos que habrán de renovar la educación y señalarle nuevos derroteros”<sup>5</sup>.

La pedagogía de Johann Heinrich Pestalozzi tuvo como base la observación y experimentación, este educador publica que “el principio fundamental de la enseñanza moderna es: que la enseñanza debe conformarse en su orden y método, a la marcha natural de la evolución física y psíquica, del hombre”<sup>6</sup>, este principio apoya la llamada enseñanza intuitiva u objetiva cuya importancia según el propio

---

<sup>4</sup> CHATEAU, Jean. *Los grandes pedagogos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994. p. 91.

<sup>5</sup> QUINTANA Cabañas, José María. *Cartas sobre educación infantil*. Madrid, Paidós, 1996. p. IX.

<sup>6</sup> RÉBSAMEN, Enrique C. *Obras Completas*. Tomo I. Hermida Ruiz, J. Ángel (compilador). México, Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Veracruz, 2001. p. 2.

Pestalozzi es que la *anschauung*, (observación e intuición) es el fundamento absoluto del saber.

La enseñanza intuitiva u objetiva, conforme a la evolución mental en el hombre, trata ante todo de despertar en los niños percepciones, basándose en la verdad psicológica, proclamada por “John Locke (1632-1794) pensador inglés, médico, científico, economista, profesor de retórica, que alcanzó renombre por sus escritos filosóficos.”<sup>7</sup>

John Locke decía que no hay nada en el entendimiento, que no haya pasado por los sentidos, a tal efecto es necesario presentarle al niño los objetos mismos, y por consiguiente darle la oportunidad de adquirir un gran número de percepciones táctiles, gustativas, olfativas, auditivas y visuales.

Esta educación para Don Enrique C. Rébsamen era muy importante porque se aplicaba a través de los sentidos; esta pedagogía era nueva en México y se adaptó a la Escuela Primaria Anexa, (escuela que era de práctica, modelo y de aplicación metodológica en la Escuela Normal Veracruzana), para que se utilizaran procedimientos para ver, tocar y ejercitar los órganos de los sentidos.

Johann Heinrich Pestalozzi tuvo como propósito formar y desenvolver el espíritu; con su famosa reflexión “aprender a aprender”, quiso expresar que el fin principal de la enseñanza elemental no podía consistir en abastecer a los niños con una gran cantidad de conocimientos, que quizá no pueden asimilar en ese momento, sino que es necesario desenvolver y acrecentar las fuerzas de su inteligencia, el inspirarles el amor al saber, para ponerlos en aptitud de adquirir más tarde en la vida y por sí mismos, todos los conocimientos que les pudieran hacer falta.

---

<sup>7</sup> CHATEAU. *Op. cit.* p. 60.

La doctrina pedagógica de Johann Heinrich Pestalozzi también llamada “educación de la humanidad”, “proclama y demuestra que no hay educación verdadera sin amor; que no hay amor verdadero que no esté al servicio del otro”<sup>8</sup>. Esta frase bien podría ser una de las ideas principales de mayor influencia en Don Enrique C. Rébsamen, para formar su doctrina pedagógica, al igual que la idea de luchar por el laicismo en la escuela pública, por educar al pueblo lo más rápido posible con ideas propiciadas por la observación y aplicando una enseñanza objetiva.

Como ya se mencionó, en “la enseñanza objetiva e intuitiva se deben mostrar primero los objetos a los alumnos, para posteriormente asociarlos con las palabras e ideas correspondientes; si no se pueden presentar dichos objetos, es necesario tener a la vista una estampa, un dibujo, una imagen, un grabado o algo que lo sustituya, y en caso de no disponer de estos dos medios, es tarea fundamental del profesor despertar en la mente del alumno una idea clara sobre dicho objeto, apoyándose con descripciones, comparaciones, etc., por lo que es importante señalar que “debe darse siempre que sea posible, primero la cosa y después el nombre”<sup>9</sup>.

Otro educador que influyó en la doctrina pedagógica de Don Enrique C. Rébsamen es Johann Friedrich Herbart. Es necesario conocer cuáles fueron sus aportaciones educativas más significativas. Johann Friedrich Herbart nace en Oldenburg, Alemania, y estudió en Suiza los métodos de Johann Heinrich Pestalozzi.

Don Enrique C. Rébsamen sigue en un principio la línea pedagógica de Johann Friedrich Herbart que “estableció como principio preliminar que, para explicar

---

<sup>8</sup> PIATON, Georges. *Pestalozzi*. México, Trillas, 1995. p. 7.

<sup>9</sup> RÉBSAMEN, *Obras completas*. Tomo I. *Op .cit.* p. 1-2.

el mundo de la conciencia, es necesario partir de la experiencia”<sup>10</sup> y al igual que Johann Heinrich Pestalozzi alude a la experiencia como parte de la enseñanza elemental.

La experiencia se entiende como todo “conocimiento adquirido por el mundo y la naturaleza, a partir de los sentidos y de las sensaciones que se acumulan en forma sucesiva en el alma, gracias a las representaciones e ideas que le aportan las percepciones sensibles y que ésta en ocasiones hace más por los alumnos que la propia educación”<sup>11</sup>. Con esta idea se resalta la fundamental importancia de la escuela para ampliar el ámbito de la experiencia y la observación y lograr que el conocimiento y la enseñanza del alumno sean más significativos al interactuar con el mundo que lo rodea, para que no termine sólo repitiendo o memorizando conceptos.

Tanto en el pasado como en la actualidad, en la escuela, “el maestro es el objeto principal de la experiencia del alumno, estableciendo entre ellos un evidente trato social, y el cual servirá para comprender el trato social de los tiempos pasados, con el fin de poder actuar en su tiempo y en el futuro”<sup>12</sup>, algo realmente importante porque si esto se da en el salón de clases se logrará una verdadera interacción entre profesor-alumno y por lo tanto el alumno obtendrá ideas reflexivas y críticas, para una buena participación social.

Posteriormente Don Enrique C. Rébsamen sigue por otro camino en el sentido de introducir como fundamento de la tarea educativa, la Ciencia Psicológica afianzada sobre aportes neuro-fisiológicos, esto lo manifiesta al afirmar que: “no hay

---

<sup>10</sup> COMPAYRÉ, Gabriel. *Herbart. La educación a través de la instrucción*. México, Trillas, 1999. p. 20.

<sup>11</sup> Cfr. *Ibidem*. p. 56.

<sup>12</sup> Cfr. CURIEL Méndez, Martha. et al. *Hérbart y la construcción de la ciencia pedagógica*. México, UPN, 1987. p. 33.

más que un modo de desarrollar las facultades del niño: ajustándonos del todo a las leyes fisiológicas y psicológicas que presiden su desenvolvimiento”<sup>13</sup>.

Esto refiere, “al estudio de la anatomía que comprende la estructura del cuerpo humano, la fisiología que trata de las funciones de los órganos y la psicología que estudia los fenómenos psíquicos. Sobre este tema el educador tratará de desarrollar todas las facultades físicas, intelectuales, éticas y estéticas de sus educandos procurando que este desarrollo llegue al mayor grado posible de perfección, lo que significa que el educador tiene que estudiar la naturaleza humana a la cual Don Enrique C. Rébsamen llamó Antropología Pedagógica”<sup>14</sup>, que comprende las ciencias antes mencionadas y la pedagogía en tres ramas: general o filosófica, histórica, práctica o aplicada.

Con base en estos postulados Don Enrique C. Rébsamen pidió a los padres y profesores que no reprimieran instintos y facultades del niño, “que lejos de favorecer el desarrollo espontáneo de las facultades de sus educandos los están contrariando y entorpeciendo a cada momento”<sup>15</sup> y comienza a trabajar influenciado por el pensamiento europeo de su época, en la enseñanza moderna.

#### **1.4. IDEARIO EDUCATIVO DE DON ENRIQUE C. RÉBSAMEN**

En el ideario educativo de Don Enrique C. Rébsamen figuraba establecer el laicismo en la escuela pública, ya que en la época en la que se desarrolló su obra educativa “el laicismo era interpretado como antirreligioso”<sup>16</sup>, pero lo que principalmente se buscaba era lograr que los niños de todas las clases sociales

---

<sup>13</sup> BERMÚDEZ Peñuela, Eutiquio, “Presencia Educativa del Maestro Enrique C. Rébsamen en Puebla”. En Murillo. *Op. cit.* p. 95.

<sup>14</sup> RÉBSAMEN. *Obras completas*. Tomo I. *Op. cit.* p. 18-19.

<sup>15</sup> BERMÚDEZ. *Op. cit.* p. 96.

<sup>16</sup> Cfr. MURILLO. *Op. cit.* p. 22.



asistieran a la escuela, para formar mexicanos instruidos en valores de autonomía, democracia y justicia, ya que era necesario ilustrar y liberar al pueblo lo más pronto posible.

Sus ideales más significativos se apoyaron en la educación pública como el instrumento para hacer de todos los mexicanos hombres libres, con base en una libertad individualista en el sentido de estimular lo propio y singular de cada persona para tomar decisiones conscientemente por sí misma y no por imposición, “esta idea de la educación pública proviene desde su lugar de origen ya que unas de las primeras tareas del gobierno del cantón de Turgovia fue primordialmente esa, pues se dieron cuenta inmediatamente, de que la libertad y los derechos democráticos adquiridos podían mantenerse dando a los ciudadanos el sentido de la responsabilidad por su país”<sup>17</sup>.

La labor de este gran educador fue amplia y siempre se encaminó a realizar reformas que contribuyeron al mejoramiento de la enseñanza en la república; trabajó con ilustres pedagogos mexicanos de su época y revaloró la labor que habían iniciado otros maestros que le precedieron; “ordenó la redacción de los programas de enseñanza en cada asignatura de los planes de estudio; estableció el sistema cíclico de enseñanza que consistió en que en cada uno de los grados, con incremento de profundidad y extensión, se instruiría al niño en los aspectos esenciales del conocimiento y por último aplicó la enseñanza objetiva”.<sup>18</sup>

Un aspecto importante que siempre se hizo presente en las enseñanzas de Don Enrique C. Rébsamen fue inculcar el respeto a la humanidad y al trabajo, que sólo mediante éste se puede progresar, puesto que según Don Enrique C. Rébsamen y algunos maestros de la época, “el trabajo es el eterno obrero de la civilización, ya

---

<sup>17</sup> Cfr. WACKER, Alfred. “Palabras del Sr. Lic. Alfred Wacker”. En Murillo *Op. cit.* p. 223.

<sup>18</sup> GONZÁLEZ Prieto, Alejandro. *Enrique C. Rébsamen y la Educación Nacional*. Xalapa Veracruz, Ed. Universidad Veracruzana: Gobierno del Estado de Veracruz, 1997. p. 19.

que todo ser humano que quiera recibir el nombre de tal, será obrero de algo grande o pequeño, modesto o sublime, según sea su fuerza creadora o transformadora”<sup>19</sup>.

En cuanto a los aspectos sociales podemos afirmar que en el pensamiento educativo de Don Enrique C. Rébsamen figuraban principalmente los siguientes fines: “el logro de la libertad y la idea patriótica, consolidar la unidad intelectual y moral del país, evitar una reacción clerical, formar hombres nuevos y de nobles sentimientos e inculcar el trabajo como base de la civilización del país”<sup>20</sup>.

Por otro lado también encontramos que en el ideario educativo de Don Enrique C. Rébsamen, se resaltan tres aspectos fundamentales e importantes: la educación como emancipadora de la libertad; la escuela, como un lugar donde se forme y eduque al sujeto y no sólo como un lugar que instruya; el docente, cuya labor es importantísima, que debe ser paciente, creativa, responsable y amorosa y que sin ésta de nada sirven buenas instalaciones y buenos materiales.

#### **1.4.1 La educación**

Para Don Enrique C. Rébsamen el concepto de educación está basado en la idea de que no sólo es necesario informar e instruir, sino que también es necesario buscar la formación del sujeto, en el sentido de lograr que el alumno sea crítico, creativo y libre; para poder llevar esto a cabo es necesario motivar al educando a que reflexione, piense y actúe para que de esta manera transforme su realidad, esto mediante procesos de enseñanza que hagan que el alumno no tenga sólo un saber acumulado, sino un saber reflexivo.

---

<sup>19</sup> *Ibidem.* p. 47.

<sup>20</sup> Cfr. REYES Rosales, J. Jerónimo, “La Escuela Normal Veracruzana”. En Murillo *Op. cit.* p. 209.

En el sistema de enseñanza propuesto por Don Enrique C. Rébsamen, la escuela consideraba al niño en la etapa en la que se encontraba, pero también se le consideraba como al adulto futuro; proponía que se respetara su personalidad así como sus acciones y reacciones espontáneas, pero al mismo tiempo que comprendiera que formaba parte de una sociedad y que sus acciones no quedaban entre las paredes de la escuela, o de la casa, sino que repercutían en la vida social.

En cuanto al adulto, el estudio se centraba en cubrirlo de dignidad por medio del trabajo. “Los lineamientos de esta enseñanza no abandonaron el equilibrio que debe haber entre el individuo y la sociedad, se afirmó que el concepto que prevalecía sobre la personalidad humana era que la libertad del individuo debía ponerse de acuerdo con la libertad de la sociedad de la cual forma parte, es decir que la libertad del individuo encuentre un apoyo, una garantía y un complemento en la libertad de la sociedad, poniéndose en armonía el ser individual con el ser colectivo”<sup>21</sup>.

Por otro lado Don Enrique C. Rébsamen hizo hincapié en que existía una gran diferencia entre instrucción y educación, pues la educación es un movimiento dinámico continuo entre el pensamiento, el lenguaje, y la realidad (saber resolver problemas), es un proceso donde la comunicación tiene que ser recíproca entre el educador y el educando a través del diálogo y que el educador o profesor no sólo sea el que transmite los conocimientos sino que también aprenda de la práctica, si está utilizando los métodos, técnicas y estrategias didácticas adecuadas para el aprendizaje reflexivo de sus alumnos, “porque la educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”<sup>22</sup>, esta idea de Paulo Freire, coincide con las de Don Enrique C. Rébsamen sólo que en diferentes épocas.

---

<sup>21</sup> Cfr. GONZALEZ. *Op. cit.* p. 46.

<sup>22</sup> FREIRE, Paulo. *La educación como práctica de la libertad*. México, Siglo XXI, 1969. p. 20.

La educación es un compromiso social y es preciso tener como base fundamental la libertad, una libertad que tenga límites y autoridad basada en la reflexión consciente, que imponga éticamente y lógicamente que no caiga en el libertinaje pero tampoco en el autoritarismo, ya que éste se impone absurdamente; nos referimos al concepto de libertad como: “un movimiento de la conciencia que nos lleva, en ciertos momentos, a pronunciar dos monosílabos: Sí o No; esta frase de Octavio Paz nos remite a la idea de que la libertad es asunto de la ética, es decir sí o no, lo hago o no, digan lo que digan mis padres, jefes o los demás, esto me conviene y lo quiero, aquello no me conviene y por tanto no lo quiero. Libertad es decidir conscientemente pero sin olvidar, darse cuenta de lo que se está decidiendo”<sup>23</sup>.

Hay que tomar en cuenta que la educación es un proceso social, por lo tanto es necesario que haya un permanente y cotidiano intercambio de ideas, conocimientos y experiencias entre el docente y el educando.

#### **1.4.2. La escuela**

El modelo de escuela que propuso Don Enrique C. Rébsamen tuvo como objetivo principal acabar con la enseñanza autoritaria y propiciar una enseñanza humanitaria y constructiva, es decir que aparte de los conocimientos básicos de cada grado escolar que se tenían que enseñar, era necesario formar en los alumnos nobles sentimientos, se propuso una escuela alegre, comprensiva, estimulante y humanista para dejar atrás la enseñanza de la lectura y escritura basadas en el castigo y lograr un proceso natural y flexible adecuado para el alumno.

---

<sup>23</sup> Cfr. SAVATER, Fernando. *Ética para amador*. Barcelona, Ariel, 1991. p. 33-55.

Las nuevas ideas pedagógicas de Don Enrique C. Rébsamen manifestaron que: la escuela había cambiado, y que su fin ya no sólo era instructivo, ya que para ser íntegra la enseñanza, se tenía además que educar, es decir, ejercitar las facultades para fortalecer las aptitudes naturales o para crearlas, ya que la escuela moderna se preocupa del hombre y no por la repetición automática de la instrucción; la nueva escuela quiere formar ciudadanos.<sup>24</sup>

En cuanto a la teoría de la disciplina escolar quería lograr una disciplina no impuesta sino adquirida por voluntad propia, Don Enrique C. Rébsamen distinguía dos tipos: “la material”, refiriéndose a la vigilancia y castigos y “la formal e ideal”, donde la adquisición de buenos hábitos era sin la necesidad de castigos.

En lo que se refiere a las características de la enseñanza, Don Enrique C. Rébsamen se basó en que ésta:

- ❖ Tenía que adaptarse a la evolución psíquica y física del alumno
- ❖ Debía ser práctica, atractiva, clara, completa e integral y
- ❖ Debía despertar el interés y la actividad propia del alumno
- ❖ Cada asignatura debía tener un método adecuado
- ❖ Debía existir enlace entre los diversos ramos de la enseñanza<sup>25</sup>

### 1.4.3. El maestro

En la idea educativa de Don Enrique C. Rébsamen se resaltó principalmente que el profesor tenía que ajustar sus enseñanzas a las necesidades del alumno, así como conocer su psique (el alma e intelecto), respetando las leyes naturales de su desenvolvimiento intelectual. La enseñanza objetiva tenía que aplicar procedimientos

---

<sup>24</sup> Cfr. RÉBSAMEN. *Obras completas*. Tomo IV. *Op. cit.* p. 105.

<sup>25</sup> Cfr. REYES Rosales, J. Jerónimo, “La Escuela Normal Veracruzana”. En Murillo *Op.cit.* p. 210-211.

para ver, tocar y hacer, en general para ejercitar los órganos de los sentidos apoyándose ya sea con objetos naturales o con sustitutos lo más reales posibles.

Algunos críticos de la época llamaron a la enseñanza objetiva, 'lecciones de cosas' y ésta fue a grandes rasgos la aplicación de los principios didácticos que van 'de lo concreto a lo abstracto', 'de la cosa al signo', 'de lo conocido a lo desconocido', basándose en la observación y el contacto con objetos naturales e industriales que permite a la inteligencia infantil cualidades, orígenes y usos (refiriéndose a esto como la forma en que los niños aprenden a asignar nombre a las cosas) nombrándolos con las palabras correspondientes que al incorporarlas al vocabulario, se convierten en instrucción que el niño aumenta por sí mismo.<sup>26</sup>

En nuestros días Paulo Freire afirma: "el maestro debe enseñar. Es preciso que lo haga. Solo que enseñar no es transmitir conocimientos. Para que el acto de enseñar se constituya como tal es preciso que el acto de aprender sea precedido del, o concomitante al, acto de aprehender el contenido o el objeto cognoscible, con el que el educando también se hace productor del conocimiento que le fue enseñado."<sup>27</sup>

Es importante señalar que en el proceso de enseñanza-aprendizaje, más que memorizar conceptos y transmitir contenidos, es necesario que el alumno aprenda a aprender y a aprehender, que haga suyo el conocimiento, que razone por sí mismo y no sólo memorice, se requiere formar una postura y conciencia crítica ante el mundo.

## **1.5. SU LLEGADA A MÉXICO E INTERÉS POR NUESTRO PAÍS**

En 1877, don Enrique C. Rébsamen inicia su ejercicio profesional como director y maestro de latín, alemán, francés e inglés en la Escuela Superior de

---

<sup>26</sup> Cfr. MURILLO. *Op. cit.* p. 23.

<sup>27</sup> FREIRE, Paulo. *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, p. 132.

Lichtenfelds, Baviera, Alemania. A lo largo de cinco años de continuas actividades profesionales, y viajando por varios países de Europa, don Enrique C. Rébsamen amplió sus bases culturales, pero nunca estuvo satisfecho con sus aportaciones educativas.

En 1882 conoce algo de la historia de México a través de la leyenda de Quetzalcóatl, que publicó en Europa el Coronel Carlos von Garden en el *Diario General de Viena*, don Enrique C. Rébsamen se pone en contacto con él y se interesa por nuestro país, donde la educación que predominaba en esa época estaba basada en el modo mutuo o sistema lancasteriano, por parte de los conservadores, “este modo consiste en que el maestro, en vez de ejercer directamente las funciones de instructor y educador, prepara en horas extraordinarias a cierto número de alumnos más adelantados, llamados monitores, los cuales transmiten la enseñanza a sus compañeros más atrasados, limitándose el papel del maestro, en las horas de clase, a imprimir el movimiento y orden y a mantener la disciplina”<sup>28</sup>.

A Don Enrique C. Rébsamen no le agradaba este método, ya que le parecía limitado, mecánico y rutinario, él optaba por otro: “el método simultáneo que consiste en clasificar a los alumnos de una escuela en grupos homogéneos, dando el maestro sucesivamente la enseñanza a cada grupo aislado y ocupando a los niños de los demás grupos con ‘trabajos en silencio’”<sup>29</sup>.

Lo que definitivamente motivó a don Enrique C. Rébsamen a quedarse en tierra mexicana fue que la educación se encontraba muy atrasada; y si quería que el método simultáneo se implantara en la educación de México, tendría que trabajar

---

<sup>28</sup> RÉBSAMEN, Enrique C, “*Metodología general de los sistemas de enseñanza o modos de organización*”. En: *México intelectual; revista pedagógica y científico-literaria*. México, Jalapa: Imprenta del Gobierno del Estado, 1891. Tomo VI, Jul.-Dic. p. 4.

<sup>29</sup> *Ibidem.* p. 33.

arduamente en nuestro país para luchar contra los conservadores, quienes creyeron haber encontrado en el modo mutuo o sistema lancasteriano, el método perfecto, pero don Enrique C. Rébsamen lo criticó fuertemente y dijo: “¡Qué espectáculo más tierno que el de los niños que se comunican los unos a los otros lo poco que saben! El evangelio lo ha dicho: ¡Amaos los unos a los otros! Nosotros agregamos: ¡Instruíos los unos a los otros!...Todo esto es muy bello, pero desgraciadamente la realidad no correspondía a tan hermosos ideales”<sup>30</sup>.

Don Enrique C. Rébsamen llegó a México, por el estado de Veracruz el 18 de mayo de 1883, y se dio cuenta de que nuestro país necesitaba de severas modificaciones educativas; lo cual lo motivó a establecerse en territorio mexicano definitivamente.

---

<sup>30</sup> *Ibidem.* p. 9.



## **CAPÍTULO. 2 PERÍODO DE 1883-1903**

### **2.1. CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO Y ECONÓMICO.**

El contexto sociopolítico, económico y educativo de los años en que el Profesor Rébsamen estuvo en México (1883-1903), se basó en el régimen feudal del Presidente Porfirio Díaz, al que se le llamó el Porfiriato, en este período acontecieron hechos políticos, sociales, económicos y educativos que sin lugar a duda fueron relevantes y propiciaron la modernización de México en muchos aspectos, incluso dieron pie al cambio de actitudes y modos de pensar.

Durante este período se desarrolló la obra educativa de Don Enrique C. Rébsamen y para poder conocer cómo se fue gestando, es necesario hacer una somera exposición de los rasgos principales y más importantes de cada uno de los aspectos anteriormente mencionados.

#### **2.1.1. Contexto sociopolítico**

Es importante señalar que en el lapso del régimen porfirista, la unidad política se basó en una unidad educativa en el sentido de que la instrucción básica uniforme uniría a los mexicanos, porque mucha gente estaba interesada en disminuir las diferencias sociales y lograr la integración cultural a través de la educación; desafortunadamente ésta no se dio uniforme como se quería lograr, por aspectos económicos e intelectuales. Es necesario indicar que la población mexicana era notablemente rural, la mayoría vivía en haciendas, rancherías o agrupaciones de cien a quinientos habitantes por lo que la tarea educativa era enorme, ya que al estar tan

dispersa la población, en pequeñas rancherías, era casi imposible dar atención educativa adecuada.”<sup>31</sup>

Pasando a otro punto importante del terreno sociopolítico, en toda la época histórica se viven contradicciones de 1883 a 1903, ya que se observó por una parte, en el plano de las relaciones jurídico-políticas, que el estado era liberal, es decir garantizaba, como derechos individuales la igualdad legal de los ciudadanos, la libertad de pensamiento, de culto y de la propiedad, reivindicaba la separación entre Iglesia y Estado, la división de poderes, la soberanía de los estados y una República democrática. Pero por otra parte en el plano de las prácticas políticas el Estado mantenía, “la persistencia de formas no capitalistas de explotación de mano de obra – como el peonaje por deudas-, el predominio de estructuras sociales y políticas con matices estamentales y raciales, la prevalencia de formas de liderazgo político caciquiles y caudillescas”<sup>32</sup>. Actualmente estas contradicciones predominan, pues siguen las diferencias sociales, la explotación del obrero y los discursos de los políticos que dicen una cosa pero realmente hacen otra, claro también hay que reconocer que en menor medida.

Un gobierno oligárquico es donde unas cuantas personas de una misma clase asumen todos los poderes del estado. El estado mexicano oligárquico excluyó a la clases trabajadoras del campo de los derechos de los ciudadanos e impuso el dominio del bloque burgués; como podemos notar esta contradicción provocó que las medidas políticas que se habían adoptado abrieran una brecha, entre la forma que iba adquiriendo el Estado y el modelo liberal, estas medidas contribuyeron a concentrar el poder en un ejecutivo fuerte, contrarrestando la división de poderes y limitando la soberanía de los estados.

---

<sup>31</sup> Cfr. BAZANT, Mílada. *Historia de la educación durante el Porfiriato*. México, El Colegio de México, 1993. p. 15.

<sup>32</sup> YURÉN Camarena, M. Teresa. *La filosofía de la educación en México*. México, Trillas, 1998. p. 127.

Un aspecto muy importante en el contexto sociopolítico fue la inclusión de un nuevo elemento en el bloque del poder constituido por inversionistas norteamericanos, británicos, canadienses y franceses, que se dedicaban a la extracción y procesamiento de minerales; a la construcción de ferrocarriles, a los servicios públicos (electricidad, transporte urbano, telégrafos, teléfonos, etc.), y a ciertas ramas de la agricultura y la ganadería; este nuevo bloque contribuyó al establecimiento del capitalismo en México.

En cuanto a estructuras sociales se encontraban dos partidos totalmente opuestos: los conservadores y los liberales, los primeros apoyaban la participación de la Iglesia en todos los hechos políticos, educativos y sociales, por otro lado los que encabezaban el Partido Liberal no estaban de acuerdo con la dictadura, luchaban contra la estructura política impuesta por el Porfiriato, querían “hacer efectivas las leyes de Reforma; las libertades de imprenta, sufragio y municipalidad; lograr mejores condiciones para los trabajadores.”<sup>33</sup> Con el tiempo la ideología liberal triunfaría sobre la dictadura.

### **2.1.2. Contexto económico**

Para conocer cómo se encontraba la economía de nuestro país cuando se desarrolla la obra educativa de Don Enrique C. Rébsamen en la época de 1883-1903, es necesario destacar que durante la dictadura del Presidente Porfirio Díaz, el contexto económico estaba dominado por capitales extranjeros, éstos fueron apoyados totalmente por el gobierno y formaron una parte fundamental del desarrollo económico de México.

---

<sup>33</sup> ANAYA Pérez, M. Antonio. *El Porfiriato*. México. UACH, Dirección de Difusión Cultural, 1993. p. 262.

La idea de que el extranjero invirtiera en nuestro país como base para el progreso económico fue planteada por un economista, José I. Limantour, ministro de Hacienda y agente principal de las finanzas durante el régimen porfirista, al manifestar: “el comercio busca, a la manera de consumidor particular, los efectos que necesita en donde se le vende mejor y más barato. Para este fin, es necesario abrirle todas las puertas, bajo la pena de coartar la elección y disminuir la competencia. Igual cosa debe hacerse con capitales extranjeros, sin los cuales, nunca saldremos de nuestra vida inerte y raquítica”<sup>34</sup>.

Y así fue; la inversión extranjera comenzó en 1880 y ya para 1902 había millones de dólares invertidos en México por varias compañías norteamericanas y esto fue en incremento con el paso del tiempo. En ese entonces México supuestamente tenía una economía aceptable pero también hubo malas noticias debido a la constante de la actividad económica extranjera, la mayor parte de la burguesía comercial mexicana preexistente se vio severamente dañada tanto en la provincia como en la capital; resultaron afectados los talleres artesanales y las instalaciones fabriles, especialmente las de rama textil.

Cabe mencionar que durante el régimen del Presidente Porfirio Díaz, hubo grandes aumentos principalmente en los ramos abarcados por los capitales extranjeros que comprendían las comunicaciones, en cuanto a este punto básicamente en la construcción y política ferrocarrilera. La agricultura, la minería, la industria, el comercio, las finanzas y las obras públicas también tuvieron una importante inversión; es necesario recalcar que no fue sólo atribución al gobierno del

---

<sup>34</sup> ZAVALA, Silvio. *Apuntes de Historia Nacional 1808-1974*. México. Fondo de Cultura Económica, 1995. p. 124.

Presidente Porfirio Díaz, sino también por la ideología de progreso material que en ese entonces había invadido a todo el mundo civilizado.”<sup>35</sup>

Es importante señalar refiriéndonos a la inversión o apoyo económico que se le dio a la educación durante el porfiriato, comparada con los gobiernos anteriores que no les importaba la educación popular, se puede decir que tuvo más ayuda monetaria, es decir hubo una significativa inversión, ya que había una gran preocupación por civilizar al pueblo rápidamente y se pensó que la única manera de hacerlo era por medio de la educación pública, una educación obligatoria y laica para todos, no sólo para las clases altas como era acostumbrado; por esto se autorizó la construcción de numerosas escuelas públicas, se favoreció la renovación de las escuelas de Educación Normal y Primaria introduciendo nuevos métodos e ideas, todo esto en gran parte gracias a la intervención de Don Enrique C. Rébsamen.

## **2.2. CONTEXTO EDUCATIVO**

Algunos autores, como Mílada Bazant y Marco Antonio Anaya Pérez, coinciden en que durante el Porfiriato se da “la época de oro de la educación mexicana”; se le llamó así porque alcanzó significativos logros, hubo un gran acceso a la modernidad educativa, aparecen importantes personajes mexicanos y del extranjero en el terreno de la educación, se crearon instituciones y se elaboraron leyes para que la enseñanza que impartiera el estado mexicano cumpliera con una escuela popular, obligatoria y laica.

Sin duda, el Porfiriato posibilitó el afianzamiento de todos estos ideales y modificaron de lleno el ámbito educativo mexicano que se encontraba descuidado por

---

<sup>35</sup> Cfr. *Idem.* p. 124-136.

el gobierno de Santa Anna, se puede decir que la base de la educación actual se gestó en esta época, puesto en el transcurso del régimen Porfirista se introdujo la pedagogía moderna gracias a la presencia de importantes pedagogos, se crearon y multiplicaron las escuelas normales, vendrían los adelantos educativos mediante los Congresos Nacionales de Instrucción Pública de 1889-1890 y 1890-1891.<sup>36</sup>

Los educadores Enrique Laubscher, Carlos A. Carrillo, Ignacio Ramírez, Gregorio Torres Quintero, Justo Sierra y por supuesto el profesor Enrique C. Rébsamen (este último formó parte de un proyecto importantísimo como lo es, la creación de la Normal Veracruzana, participó en la renovación de nuevos planes y programas de estudio, especialmente sobre metodología y técnicas de enseñanza y en la reorganización de las escuelas normales en el resto del país), entre otros, tenían demasiadas inquietudes por la educación nacional, les preocupaba el rumbo que estaba llevando y con sus valiosas aportaciones determinaron la orientación de la educación nacional de fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

Hubo entrada de novedosas ideas en especial de Suiza, Alemania, Francia, e Inglaterra, que no sólo se quedaron en ideas sino que también se pusieron en práctica directamente, por ejemplo la renovación de métodos y sistemas de enseñanza; con esto se propició la formación de verdaderos maestros a través de la apertura de escuelas normales en todo el país. Con la llegada de Don Enrique C. Rébsamen, se introducen nuevas corrientes pedagógicas europeas. Es importante señalar que a pesar de todos estos factores la educación mexicana tuvo sus triunfos en calidad más no en cantidad.

Antes de continuar, es necesario hacer una presentación de los sistemas de enseñanza o “modos de organización”, (expresión que dio Don Enrique C. Rébsamen

---

<sup>36</sup> Cfr. BAZANT. *Op. cit.* p. 15.

a los sistemas de enseñanza), que predominaron durante las postrimerías de la Independencia, periodos en donde no se demostró interés por la enseñanza pública en México, al estado no le importaba educar al pueblo, la escuela que predominaba era la escuela autoritaria donde a los alumnos sólo les tocaba callar y obedecer, la enseñanza pública se basaba en una educación tradicional.

Don Enrique C. Rébsamen preocupado por la educación mexicana que en esos momentos se encontraba en serias deficiencias, hizo severas críticas a los métodos predominantes: el sistema o modo individual y el sistema lancasteriano o modo mutuo y propone un nuevo sistema de enseñanza al cual le llamó “modo simultáneo” que posteriormente se expondrá.

Existen además varias combinaciones de los tipos fundamentales, que se designan con el nombre de modos mixtos, por ejemplo: un modo simultáneo-individual, un simultáneo-mutuo y un sistema simultáneo-individual-mutuo.

### **2.2.1 Modo o sistema individual.**

Como primer punto según el sistema individual, el maestro enseña sucesivamente a cada niño, sin que la lección dada la puedan aprovechar los demás. Este modo está indicado, por la naturaleza misma, para la enseñanza doméstica, para la educación o instrucción que dé la madre a su hijo desde que nace. “Los cuidados físicos que requiere ese ser débil, son tantos y tan variados, las impresiones que recibe del mundo exterior necesitan una dirección tan delicada y sostenida, que sería del todo imposible que una misma madre o nodriza pudiese criar a la vez muchos niños”<sup>37</sup>. Como podemos observar el modo individual es de

---

<sup>37</sup> RÉBSAMEN. *Obras completas*. Tomo IV. *Op. cit.* p. 134.

valioso mérito, siempre y cuando su aplicación sólo se limite en la casa del alumno o en la escuela particular con cuatro o cinco alumnos como máximo.

Sin embargo este modo de organización invadió el terreno de la escuela pública y lo hizo, durante muchos siglos, con graves inconvenientes para la enseñanza y la disciplina, la enseñanza individual dio, en las escuelas públicas, los más exiguos resultados, por la falta absoluta de tiempo que los maestros pudieran dedicarle a cada niño en cada asignatura.

Las consecuencias del sistema o modo individual de organización en las escuelas públicas se pueden resumir en los siguientes puntos; “falta de tiempo y cantidad insuficiente de enseñanza, disciplina pésima, fomento de ociosidad en los niños, pronto agotamiento de los maestros que quieren cumplir con sus deberes, instrucción positiva casi nula”<sup>38</sup>, por lo que se llegó a la conclusión de que este sistema no debía aplicarse en las primarias elementales.

### **2.2.2 Modo mutuo o sistema lancasteriano**

Como podemos notar el sistema o modo individual, no era adecuado para la enseñanza pública, ya que sólo se limitaba a un alumno y como máximo cinco. Al gobierno mexicano en el año de 1822 no le preocupaba educar al pueblo, y como no había muchas opciones la iniciativa particular y/o privada hizo su aparición.

Los directores del periódico *El Sol*, partidarios del método de la instrucción recíproca, fundan la “Compañía Lancasteriana” y ésta es extendida casi a todos los estados y conventos del país; este tipo de educación fue criticado y aniquilado posteriormente por la pedagogía rebsamiana.

---

<sup>38</sup> *Ibidem.* p. 136.



“Este modo mutuo o sistema lancasteriano creado por los ingleses Bell y Lancaster, se practicó en Francia y también lo utilizó Joan Heinrich Pestalozzi al estar ante un grupo de ochenta niños sin maestro”<sup>39</sup>. La instrucción que proporcionaba el modo mutuo o sistema lancasteriano era raquítica, mecánica y rutinaria, pues no se ponía al niño a reflexionar el por qué de las cosas.

Para poder comprender mejor este tipo de enseñanza es relevante ver la metodología de la escuela lancasteriana y así conocer sus principales características y tener un panorama más amplio sobre este modo o sistema de enseñanza.

El sistema o modo lancasteriano se daba en “un salón muy largo con una serie de mesas-bancos de 15 ó 20 asientos en su parte media, un espacio amplio alrededor de las paredes, que estaban provistas de numerosos carteles, pizarrones y murales para la lectura y gramática. Delante de cada cartel se encontraba un grupo de ocho, diez ó veinte niños con el monitor en el centro, el cual lleva un bastoncillo ó puntero para señalar. El maestro antes de comenzar las clases enseñaba al monitor para que éste repitiera a los demás niños y a su vez éstos repetían mecánicamente cuanto les decía el monitor, y para no interrumpir a los demás grupos, hablaban en voz baja. A la cabeza del salón, sobre una plataforma alta y amplia, separada por un barandal, a la que conducen varias gradas, se encuentra el asiento del maestro, quien dirige el orden de los ejercicios, ya sea de viva voz, por medio de un silbato ó de golpes en la mesa, repartiendo los premios y castigos”<sup>40</sup>.

El programa de estudios en aquellos tiempos era sumamente limitado, y por lo tanto los resultados de la enseñanza eran bastante modestos. En cuanto a la disciplina, se puede decir que estuvo excelente, pero tan sólo en apariencia, ya que el

---

<sup>39</sup> *Idem.*

<sup>40</sup> *Ibidem.* p. 141.

maestro con su gran número de monitores consiguió perfectamente mantener el orden durante las clases.

En el fondo este sistema de enseñanza no logró que el alumno fuera disciplinado por convicción propia, puesto la disciplina según Don Enrique C. Rébsamen debe estar basada en una “educación ética y estética que consiste en que los niños aprendan a gobernarse a sí mismos”<sup>41</sup> y ésta no tiene que ser impuesta por premios y castigos como lo hacía equivocadamente el sistema lancasteriano.

Podemos afirmar que este modo o sistema de enseñanza no fue para nada apropiado, porque no sólo no cumplió con los objetivos de una educación integral, sino que afectó considerablemente el carácter de los niños que eran monitores, ya que al estar al mando de sus compañeros en una edad temprana hizo que se volvieran orgullosos, y por lo tanto déspotas tanto en la escuela como en sus casas.

A este tipo de modo o sistema de enseñanza se le puede comparar con la “educación tradicional y conductista, la primera hace alusión a la transmisión de conocimientos, donde el profesor que es el que sabe acude a enseñar al ignorante al que no sabe en este caso al alumno, un tipo de educación que informa pero no forma y en cuanto a la educación conductista se le puede comparar con la relación estímulo respuesta ya que el sistema lancasteriano premiaba y castigaba según el comportamiento de cada alumno”.<sup>42</sup>

Un aspecto importantísimo que descuidó este sistema de enseñanza fue el papel fundamental que desempeña el profesor como medio esencial para la educación del alumno, por la ventaja de instruir a un mayor número de niños, pues el profesor sólo se limitaba a enseñar a unos cuantos.

---

<sup>41</sup> *Idem.*

<sup>42</sup> Cfr. KAPLÚN, Mario. *El comunicador popular*. Buenos Aires, Humanitas, 1987. p. 21-34.

Se pretendía que estos alumnos hicieran la labor del docente, lo cual es algo erróneo: ¿qué conocimientos y experiencias podía transmitir un niño a otro de la misma edad si sólo memorizaba los conceptos dados por el profesor?, más aún ¿qué podía saber un niño de enseñanza?, si en esa época muchos profesores no lo sabían. Estos aspectos fueron suficientes para que se implantara el sistema simultáneo y se suprimiera el sistema lancasteriano. Es importante reconocer que la idea no era tan mala, pero cayó en manos de inexpertos que ponían a trabajar a sus alumnos omitiendo el verdadero rol del profesor, y no era tan mala idea en el aspecto de que con este método se podía alfabetizar a muchos niños, lo cual esa época era muy necesario, pero en cuestión de calidad era pésima y deficiente.

En marzo de 1890 el Presidente Porfirio Díaz, “declaró que cesaba la Compañía Lancasteriana en la intervención oficial que expresa o tácitamente había tenido en la instrucción primaria, y la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, a cargo del señor *Baranda*, convirtió sus escuelas en ‘nacionales’, a fin de introducir en ellas las reformas que exija la adopción de los sistemas modernos de enseñanza. En diciembre del mismo año, después de acalorada discusión, el segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública aprobó por inmensa mayoría la siguiente conclusión: el sistema lancasteriano o modo mutuo de organización debe desterrarse en nuestras escuelas públicas”.<sup>43</sup>

### **2.2.3. Modos Mixtos**

Durante el porfiriato también se aplicó otro modo de enseñanza, el mixto y como ya se mencionó estos modos o sistemas de enseñanza eran las combinaciones

---

<sup>43</sup> RÉBSAMEN. *Obras completas*. Tomo IV. *Op. cit.* p.145.

del modo simultáneo-individual, simultáneo-mutuo y simultáneo-individual-mutuo; según Don Enrique C. Rébsamen estos modos debían suprimirse y que sólo se aprobaran para comunidades con pocos recursos cuando las autoridades no pudieran sostener el número suficiente de maestros.<sup>44</sup>

El modo mixto más popular fue el 'sistema danés' donde las escuelas comprendían dos o tres secciones, mientras el maestro daba una clase oral a los alumnos de primer año; los de segundo y tercero divididos en grupos de tres a cinco niños, practicaban los ejercicios mecánicos, que bien se podían encargar a los monitores y de esta manera todos los niños se encontraban ocupados<sup>45</sup>, los ejercicios mecánicos eran llamados así porque eran ejercicios que se hacían mediante continuas prácticas como caligrafía, dibujo, aprendizaje de memoria de recitaciones, cálculo mental, etc.

En este sistema o modo de enseñanza, el maestro desempeña las actividades de la educación y la mayor parte instructiva, limitándose el papel de las ayudas o monitores según el caso, a la parte de los ejercicios de afirmación.

#### **2.2.4. Modo o sistema simultáneo**

Anteriormente observamos que el modo mutuo o sistema lancasteriano, el sistema o modo individual, y los modos o sistemas de enseñanza mixtos, tenían más desventajas que ventajas para la educación pública; Don Enrique C. Rébsamen propone un nuevo sistema de enseñanza llamado simultáneo, que consiste en agrupar a los niños que poseían los mismos conocimientos y se encontraban en igual grado de desarrollo intelectual, siempre y cuando no se excediera de cincuenta

---

<sup>44</sup> Cfr. BAZANT. *Op. cit.* p. 45.

<sup>45</sup> Cfr. RÉBSAMEN. *Op. cit.* 146.

alumnos, (esto en la actualidad se puede considerar antipedagógico pero en esa época la necesidad de educar al pueblo analfabeto era demasiado grande), y “al haber un grupo de condiciones homogéneas de conocimientos, el maestro se podría dirigir a ese conjunto de alumnos como lo haría con un solo individuo, pregunta a todos los alumnos, todos prestan atención y ponen en ejercicio sus facultades mentales y por lo tanto todos aprenderían simultáneamente”<sup>46</sup>.

El modo simultáneo tenía más ventajas, sobre los otros sistemas de enseñanza que prevalecían en nuestro país (individual, lancasteriano y mixto), y para comprender esto es necesario hacer algunas comparaciones que nos ayudarán a conocer por qué era propuesto y defendido por Don Enrique C. Rébsamen.

En cuanto al aspecto económico, este sistema resultó cuatro veces más costoso que el mutuo pero diez veces más barato que el individual y no sobrepasó lo que el gobierno podía gastar en la enseñanza pública. En el asunto pedagógico presentó una calidad educativa más significativa para el alumno y con la ventaja de cubrir un número de educandos más amplio, algo que era muy importante para esa época; otro aspecto relevante es que en el sistema simultáneo el profesor realmente asume el papel fundamental en el desarrollo del niño, ya que la enseñanza era directa y colectiva.

El modo fue el único sistema que cumplió con las necesidades de una buena organización escolar, se estableció en las escuelas regionales del Estado de Veracruz y sirvió de norma para la organización de todas las escuelas primarias de la República.

Para aplicar el modo simultáneo se requería:

---

<sup>46</sup> Cfr. BAZANT. *Op. cit.* p. 45.

a. *Clasificación de los alumnos.*-se hacía por medio de un examen para colocar a los niños en un grado de acuerdo a sus conocimientos académicos. El adaptar a los niños que habían recibido enseñanza con otro modo o sistema que no era el simultáneo no era fácil, ya que unos tenían buenos conocimientos en algunas asignaturas pero en otras eran deficientes, por este motivo se consideraron como asignaturas decisivas la Lengua Nacional y la Aritmética; si un educando tenía los conocimientos suficientes en estas asignaturas para ingresar al tercer año se le respetaba el grado, aunque no supiera nada de Geografía e Historia, materias que pertenecían al programa de segundo año. Se tomó esta medida porque era lo menos perjudicial para el niño, ya que era mejor que el alumno pasara al tercer año aunque no dominara las materias anteriormente citadas, que repetir todo el año y volver a cursar los puntos de la lectura, escritura y cálculo que ya tenía comprendidos. Se insistió en la homogeneidad de grupos, es decir el alumno que perdió el año, tendría que volver a cursarlo sin excepción, lo que indudablemente es muy importante, ya que sin esta estrategia el niño que no ha aprendido lo necesario en cierto nivel, si lo pasan a otro lo confundirá, por otro lado si continúa a la par de sus compañeros atrasará la labor del profesor porque éste detendrá el ritmo de trabajo para explicarle con más lentitud, perjudicando a los demás alumnos.

b. *Máximo de alumnos a cargo de cada maestro.*- se proponía como máximo cincuenta alumnos a cargo de un maestro. Con esta característica se inician las bases de la educación de calidad y no de cantidad, aunque hay que aclarar que el hecho de que cincuenta niños como máximo estuvieran en un salón atendidos por un profesor, no es nada recomendable, es importante señalar la preocupación por proporcionar una mejor educación.

*c. Número de secciones a cargo de un maestro.*- las escuelas tenían seis grados escolares, por lo tanto cada grado era atendido por un profesor, esta organización es la que se daba en las escuelas europeas y en las escuelas regionales de Veracruz Orizaba y Jalapa; en algunos casos, como en las escuelas rurales, se permitía que un profesor manejara dos grupos como máximo debido a la falta de recursos. Este punto nos hace ver cómo es que el sistema simultáneo abarcaba aspectos muy importantes, ya que aquí comienza el manejo de turnos (matutino y vespertino) en las escuelas de educación primaria, para poder atender varios grupos, sin mezclar a alumnos de diferentes edades y desarrollo intelectual como anteriormente se hacía con la escuela lancasteriana.

*d. Número de salones.*- en el modo simultáneo se requería por fuerza un salón especial para cada profesor, esta última característica más que nada es una condición del sistema simultáneo, era forzoso limitar al profesor a trabajar con un total de cincuenta alumnos por salón<sup>47</sup>.

Ahora bien, conociendo todas estas características y condiciones, podemos darnos cuenta que empieza aquí el período en el que se sientan las bases fundamentales para la educación elemental; estas mismas fueron indispensables, para que el modo simultáneo, aunque fuera considerado más costoso que el mutuo, tuviera una gran repercusión, pues estos gastos mayores se vieron compensados con abundancia por las innumerables ventajas que resultaron para los maestros y los alumnos y un gran avance para la enseñanza y la disciplina, respecto a la cual don Enrique C. Rébsamen hizo referencia a que es “indispensable que los educadores obtengan la obediencia espontánea y voluntaria de los educandos, una disciplina que se base en el respeto y cariño que los alumnos tengan por sus

---

<sup>47</sup> Cfr. RÉBSAMEN. *Obras completas*. Tomo I. *Op. cit.* p. 142-144.

maestros y que ésta se iba a lograr por medio de la justicia y equidad en el trato que el profesor dé a sus alumnos”<sup>48</sup>.

Lo que caracteriza principalmente al modo simultáneo es la enseñanza directa (que se refiere a la interacción de alumno-profesor) y colectiva del maestro, que según Don Enrique C. Rébsamen ésta es como una enseñanza de la vida, ya pone en contacto los caracteres, las voluntades y las inteligencias de todos los alumnos que conforman el grupo y que al trabajar con ellos y al corregir a todos o cada uno de los alumnos habrá victorias y derrotas, confusiones que no avergüenzan, elogios que no harán a los niños superiores y comparaciones que aclararán sus dudas, esto logrará que haya emulación, simpatía y atracción entre todos, lo cual dará por consiguiente, educación.<sup>49</sup>

Con la información proporcionada sobre los contextos sociopolítico, económico y educativo de 1883-1903, así como de los sistemas de enseñanza que predominaban en nuestro país: el sistema o modo individual, el modo mutuo o sistema lancasteriano, los modos mixtos y el sistema simultáneo, se tiene una visión más general que nos ubica en una época donde la preocupación por la educación nacional era notoria y donde no había satisfacción con los antiguos sistemas.

Con Don Enrique C. Rébsamen se inicia la época moderna de la educación nacional, y aunque nuestro país en esa época ya se había liberado de la metrópoli española, desafortunadamente no logró extender sus beneficios al mayor número de mexicanos, pero es importante recalcar que en este periodo los acontecimientos educativos fueron de significativa importancia.

---

<sup>48</sup> *Ibidem.* p. 84.

<sup>49</sup> Cfr. RÉBSAMEN. Tomo IV. *Op. cit.* p. 108.



## CAPÍTULO 3. OBRA EDUCATIVA

### 3.1. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

La obra educativa de Don Enrique C. Rébsamen tuvo los siguientes logros: “la afición por la ciencias naturales, la formación de maestros mexicanos en las escuelas normales, su pasión por la historia nacional, la creación del método Rébsamen de escritura y lectura, la publicación de *México intelectual*, revista pedagógica que dirigió, y su asistencia y colaboración a los Congresos Pedagógicos de 1889 y 1890”<sup>50</sup>

Don Enrique C. Rébsamen participó en la elaboración de nuevos planes de estudio y nuevas obras sobre pedagogía, especialmente sobre metodología y técnicas de enseñanza, también fundó la Escuela Normal Veracruzana el 1° de diciembre de 1886 y la dirigió con excelencia durante quince años; es necesario tener el conocimiento de cómo fue su creación, cuáles fueron sus bases, ideales y aportaciones más significativos, así como las dificultades por las que pasó, ya que en esa época se encontraba la escuela lancasteriana en auge y no era tarea fácil desterrarla, como se vio en los capítulos anteriores.

En la época en que se gestó la obra de Don Enrique C. Rébsamen, la formación de un verdadero profesor estaba descuidada, pero hay que tener presente que esto influyó en mejorar la calidad de la Educación Normal, que “fue fundada en París por José Lakanal el 20 de enero de 1795, y se extendió por todo Francia; según su fundador la Escuela Normal sería: ‘surco de luz tan pura y tan abundante como emanada de los mejores y más sabios hombres de la nación’, dentro de esta concepción se inició en nuestro país con la ‘La ley Landero y Coss’ expedida en 1873

---

<sup>50</sup> GONZÁLEZ. *Op. cit.* p. 34.

que ordenó, el establecimiento de una Escuela Normal, pero que se cumplió hasta después de varios años.”<sup>51</sup>

La primera actividad pedagógica de don Enrique C. Rébsamen cuando llega a México en 1883, se da en León, Guanajuato, como maestro del idioma francés de los hijos de un comerciante de apellido Fish, pero sus ideales liberales chocaron con la familia que era muy conservadora; esto provocó su traslado a Orizaba en 1885, donde se hizo cargo de la parte teórica de la escuela Modelo de Orizaba fundada por Don Enrique Laubscher, quién atendió la parte práctica de dicha institución.

La participación de Don Enrique C. Rébsamen duró siete meses, los suficientes para preparar a los profesores representantes de varias regiones de Veracruz, en nuevos conceptos y técnicas didácticas. Posteriormente se fundó la Escuela Normal Veracruzana el 1° de diciembre de 1886, con la contribución de los directores de las escuelas regionales, los cuales estaban influenciados y en constante comunicación con don Enrique C. Rébsamen; propagaron las nuevas técnicas pedagógicas, otorgaron becas y establecieron el servicio social; se exigió a los becados tal servicio en las escuelas oficiales por determinado número de años, esto con el fin de movilizar y acercar a los maestros a las necesidades de la vida escolar.

El 22 de enero de 1887 se abrieron los cursos y se organizó la Escuela Primaria Anexa, escuela de práctica, modelo y de aplicación metodológica, se designó como director a Enrique C. Rébsamen; el Ayuntamiento de la ciudad de Jalapa no estuvo de acuerdo porque era extranjero y de ideas liberales, pero no se hizo mucho caso y el gobernador Enríquez apoyó a Rébsamen.

---

<sup>51</sup> Cfr. MURILLO. *Op. cit.* p. 18.

### 3.2. CREACIÓN DE LA ESCUELA NORMAL VERACRUZANA

El inicio de la Escuela Normal Veracruzana se da en el Congreso Pedagógico Veracruzano de 1873, el cual fue el primero en el estado; en él participaron importantes científicos y pedagogos, su principal preocupación: la preparación de los maestros y la fundación de la Escuela Normal Primaria en el estado de Veracruz.

En un principio a falta de Escuela Normal, se daba una cátedra de pedagogía en los colegios preparatorios del Estado, en las Escuelas de Enseñanza Superior para señoritas y en la Escuela Primaria más amplia o más antigua del lugar, donde asistían todos los maestros en ejercicio. Posteriormente el gobernador Apolinar Castillo, llamó al profesor alemán Don Enrique Laubscher, quien ya había hecho novedosos procedimientos de enseñanza en Veracruz, para encomendarle el establecimiento de una escuela donde se aplicaran aquellos procedimientos y el 5 de febrero de 1883 fue inaugurada la escuela primaria "Modelo", esta escuela trascendió con el nuevo programa que estuvo a cargo del alemán Enrique Laubscher y de Don Enrique C. Rébsamen.

Lo que caracteriza a la Escuela Normal, es la aplicación teórico-práctica de la doctrina *para formar hombres y para formar ciudadanos* la cual, se basó en la dignidad, el humanismo, la intelectualidad, el altruismo, el amor y la libertad; la doctrina *para formar hombres y para formar ciudadanos*, es la doctrina que forjó y propuso don Enrique C. Rébsamen, para la formación de verdaderos profesores<sup>52</sup>, aplicándola en la Escuela Normal Veracruzana.

Orizaba fue el centro de la Reforma Educativa Liberal, y con la Escuela Modelo surge la necesidad de una Escuela Normal, para poder aplicar en las escuelas las

---

<sup>52</sup> Cfr. RÉBSAMEN Enrique, *Asuntos de metodología general relacionados con la escuela primaria y recopilados por Abraham Castellanos con un ligero estudio sobre el desarrollo de la pedagogía en México*. México, Ch Bouret, 1909. p. 14.

nuevas técnicas. Enrique Laubscher fundó la Academia Normal de Orizaba y en el área técnica llegó a trabajar Don Enrique C. Rébsamen, quien posteriormente crearía la Escuela Normal Veracruzana, en el exconvento de San Ignacio de Loyola. El 8 de noviembre de 1886 se inauguraron los primeros cuatro grados de la primaria anexa y el 30 de noviembre se realizó la inauguración de la Escuela Normal Veracruzana, que inició sus clases el 22 de diciembre.

Algunas bases de la Escuela Normal hacían referencia a que los cursos tendrían que durar tres años, para los becados que quisieran ser profesores de instrucción primaria elemental y cinco para los de instrucción primaria superior y que estos alumnos tendrían que servir al estado por lo menos cinco años después de haber recibido el título de profesor.

Para la admisión a esta formación de educadores era necesario que los alumnos tuvieran cuando menos quince años de edad, contar con la instrucción primaria elemental, tener buena salud, ser de buenas costumbres y moralidad reconocida, que se corroboraba “con un certificado del Alcalde Municipal del lugar donde hubiese residido los últimos seis meses, visada la firma de aquel funcionario por el jefe Político del Cantón, Distrito o Partido a que corresponda”<sup>53</sup>.

Como podemos notar la calidad educativa de estas normales y el derecho de libertad de escoger una profesión comienza aquí, ya que esta institución estaba abierta para todas las personas que quisieran ser profesores, pero esta orientación liberal produjo que los conservadores y el clero, como cabeza del ayuntamiento de Jalapa, amenazaran con renunciar si no se retiraba a Rébsamen como director. El Gobernador Enríquez dijo que estaba dispuesto a aceptar tales renunciaciones, pero nunca

---

<sup>53</sup> ZILLI, Juan. *Historia de la Escuela Normal Veracruzana*. Jalapa, Citlaltépetl, 1961. p. 23.

llegaron, y tanto él como Don Enrique C. Rébsamen continuaron con sus esfuerzos por implantar la reforma escolar a que aspiraba el Partido Liberal Mexicano.

“Dentro de la Normal Veracruzana organizada por Don Enrique Rébsamen imperaba el orden, el progreso y la libertad, pero no un orden autoritario que priva de pensar y responder por sí mismo, sino resultado de un ambiente de convicción como una forma de vida, para lograr una libertad crítica, consciente y por medio de ésta lograr el progreso nacional.”<sup>54</sup>

### 3.2.1. CURRÍCULUM DE LA ESCUELA NORMAL VERACRUZANA

Las materias que se enseñaban en la época en que se originó la obra educativa de Don Enrique C. Rébsamen, eran básicamente: religión, lectura, caligrafía, gramática y aritmética, el objeto principal de la enseñanza era la caligrafía y la lectura, cuando el alumno aprendía a leer, tenía que estudiar gramática, es decir aprenderse de memoria definiciones y reglas abstractas, a veces inútiles de la lengua hablada y escrita.

La clase de religión se basaba principalmente en el estudio del catecismo que contenía los Diez Mandamientos de Moisés y los postulados básicos de la Iglesia Católica. En la clase de Aritmética se trataba de memorizar todas las lecciones y casi no se resolvían problemas y ejemplos prácticos. “La gran masa de los alumnos jamás llegaba más allá de sumar y restar”<sup>55</sup>. Era un currículo incompleto sin materias que ayudaran a la vida cotidiana.

La Escuela Normal Veracruzana buscaba un plan de estudios y currículum diferente, este último como organización, implica procedimientos y evaluación

---

<sup>54</sup> MURILLO. *Op. cit.* p. 25.

<sup>55</sup> ZOLLINGER, Edwin. *Enrique C. Rébsamen. El Renovador de la Instrucción Primaria en México.* México, Secretaría de Educación Pública, 1935. p. 25.

relacionados directamente con los profesores, alumnos, aulas, dirección, padres de familia, contexto e instituciones dependiendo de la población y sociedad a la que va a ir dirigido, porque un currículum no sólo son las materias a enseñar sino que enlaza una serie de factores arriba mencionados, por lo tanto el currículum no debe ser el mismo para todos los niveles educativos del país, es importante resaltar esto porque “toda la práctica pedagógica gravita en torno al currículum”<sup>56</sup>, y generalmente permite la socialización.

En cuanto a la preparación del profesor antes de la Escuela Normal Veracruzana estaba muy deteriorada, aunque ya había señales de preocupación por ello, ya que en 1822 y 1824 aproximadamente surge el normalismo “como corriente y movimiento cultural destinado a cubrir las funciones de recepción, selección, reelaboración y transmisión del legado cultural, producto de nuestra historia y de las grandes aportaciones universales, es un medio e instrumento para cumplir la justicia social y el principio de igualdad en el plano de la cultura del saber y de la capacidad para transformar la sociedad”<sup>57</sup>.

En un principio las escuelas lancasterianas se hicieron cargo de la formación de profesores; de hecho, éstas fueron las primeras escuelas preocupadas por tal situación, sólo que en vez de formar verdaderos profesionales de la educación, preparaban a jóvenes alumnos como profesores o mejor dicho monitores, que no es lo mismo, ya que éstos no tenían una buena preparación para educar a sus compañeros que tenían la misma edad, y como se mencionó anteriormente el propósito del normalismo es muy importante, ya que la función principal del profesor

---

<sup>56</sup> GIMENO Sacristán, José. “Aproximación al concepto de currículum”. En *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, Morata, 1989. p. 30.

<sup>57</sup> BOLAÑOS Martínez, Víctor Hugo. *Compendio de historia de la educación en México*. México, Porrúa, 2002. p. 54.

es contribuir a la formación integral del alumno, es decir abarcar aspectos de instructivos pero también aspectos morales, físicos, etc.

Con la Escuela Normal Veracruzana se da un gran paso en cuanto a la calidad del normalismo, porque es aquí donde se enfatiza la importancia de formar profesores con verdadera vocación. La Escuela Normal Veracruzana tenía como objetivo dar unidad básica al país por medio de la buena formación de maestros; seleccionaba cuidadosamente a los alumnos y su personal, ya que quería proporcionar una buena educación y enseñanza de calidad.

“El plan de estudios de la Escuela Normal Veracruzana debía enfocarse a los caracteres propios de una escuela docente profesional: a los conocimientos de lo que se va a enseñar, conocimiento de cómo se debe guiar al niño para que adquiriera los conocimientos requeridos y preparación científica relacionada, todos los estudios, prácticas y aplicaciones orientadas a la pedagogía,”<sup>58</sup> es decir enseñar a los profesores los diversos métodos de enseñanza, sus ventajas y desventajas así como cuál era el más apropiado para sus alumnos.

Las materias de este Plan de estudios eran seleccionadas cuidadosamente; proponía cinco años para preparar a profesores en educación primaria superior y elemental, pero quien sólo quería graduarse como profesor de la enseñanza elemental podía hacerlo estudiando los tres primeros años.

Don Enrique C. Rébsamen presenta una combinación entre las materias científicas y las de carácter práctico, que se podían aplicar a la vida cotidiana. “Se destacó la introducción de materias nuevas como civismo, economía política y moral. Posteriormente se agregaron trabajos manuales y cursos especiales para alumnas”<sup>59</sup>, pero sólo en las escuelas prácticas anexas a la Normal (escuelas básicamente

---

<sup>58</sup> MURILLO. *Op. cit.* p. 27.

<sup>59</sup> ZOLLINGER. *Op. cit.* p. 39.

programadas para poner en práctica todos los conocimientos aprendidos), porque no se consideraron relevantes y era necesario dar más importancia y atención a otras asignaturas.

Para conocer un poco más cómo estaba conformado el Plan de estudios, cuáles eran las materias, el contenido y la amplitud que se les daba en cuanto a horas, es necesario presentar a continuación el Plan de estudios de la Escuela Normal Veracruzana dado a conocer por el Gobernador Enríquez el 17 de septiembre de 1888.

## PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA NORMAL VERACRUZANA.<sup>60</sup>

### PRIMER AÑO

	Horas
	Semanarias
Español (1er. año)	6
Caligrafía	1
Matemáticas (1er año)	3
Aritmética	3
Geometría	3
Antropología pedagógica: Introducción general a las ciencias pedagógicas nociones de Fisiología, de Higiene escolar y doméstica, y de Psicología pedagógica	6
Francés (1er. año)	3
Dibujo	2
Canto	2
Gimnasia	2
	28

### SEGUNDO AÑO

Español (2°. Año)	4
Caligrafía	1
Pedagogía (1er. año): Didáctica, Metodología y disciplina escolar	3
Matemáticas	3
Aritmética y Algebra	3
2°. Año	2
Geometría	2
Francés (2°. Año)	3

---

<sup>60</sup> MURILLO. *Op. cit.* p. 201-205.



Ciencias naturales (1er. año): nociones de Química, Geología, Mineralogía con aplicación a la vida agrícola e industrial y Botánica	4
Geografía (1er. año)	3
Historia (1er. año)	3
Teneduría de Libros	1
Dibujo	2
Canto	2
Gimnasia	2
	33
<b>TERCER AÑO</b>	
Español (3er. año)	4
Matemáticas (3er. año)	
Aritmética y Algebra	2
Geometría	2
Pedagogía (2°. Año): Metodología, Legislación escolar y pedagogía general	3
Inglés (1er. año)	3
Ciencias Naturales (2°. Año): Física y Zoología	4
Geografía (2°. Año)	3
Historia (2°. Año)	3
Introducción Cívica: nociones de Derecho usual y constitucional	1
Dibujo	2
Canto	2
Gimnasia	2
	31
<b>CUARTO AÑO</b>	
Principios de Gramática general, en su aplicación al idioma español y nociones de Literatura	3
Pedagogía (3er. año)	3
Matemáticas (Álgebra, Geometría y Trigonometría rectilínea)	4
Inglés (2°. Año)	3
Ciencias Naturales (3er. año) (Química)	4
Geografía (3er. año)	3
Historia (3er.año)	2
Canto	2

Gimnasia	2
	27
QUINTO AÑO	
Pedagogía e historia de la misma (4°. Año)	4
Lógica	4
Moral	3
Nociones de Economía Política	3
Ciencias naturales (4°. Año) (Física)	6
	20

Como complemento del plan de estudios de la Escuela Normal Veracruzana, los estudiantes tenían que realizar un servicio social al terminar sus estudios, se hacía por un determinado número de años en las escuelas prácticas anexas donde se ponían a prueba los conocimientos adquiridos durante los cursos, esto se hacía en garantía de la beca que se les otorgaba a los alumnos que no tenían dinero para sostener sus estudios. Esta beca cubría entre otros gastos, el pasaje de los estudiantes que venían de otras ciudades y que al término del curso, tendrían que regresar a dirigir las escuelas de su lugar de origen.

El plan de estudios de la Escuela Normal Veracruzana proponía que las materias seleccionadas y empleadas sirvieran tanto para el desarrollo intelectual como emocional de los alumnos, con el fin de poder enseñar posteriormente y atender tanto el fin instructivo como el educativo; la Escuela Normal Veracruzana se preocupaba porque los conocimientos aprendidos en la escuela también pudieran aplicarlos en la vida diaria. Las principales características de estas materias se presentan a continuación:

**ESPAÑOL:** era primordial dominar la lectura, escritura y expresión oral, es por eso que se le dio bastante amplitud al estudio del español en cuanto a tiempo, los temas vistos eran las partes de la oración, la introducción a la ortografía, la sintaxis, etc., se

hacían ejercicios sobre la construcción gramatical y lógica, que servía a los alumnos en un futuro para escribir recibos, cartas, memorias e informes.

**MATEMÁTICAS:** se combinó la Aritmética, el Algebra y la Geometría, por ejemplo: en la Aritmética se resolvían también problemas de Geometría y Aritmética, se veían las cuatro operaciones fundamentales, números decimales, regla de tres, la proporcionalidad de líneas rectas en general, semejanzas de figuras planas, etc.

**PEDAGOGÍA:** se refería a la Antropología Pedagógica como base principal de los estudios sobre la educación intelectual moral y física del ser humano, es decir sobre principios fisiológicos y psicológicos; se daban nociones de fisiología, higiene escolar y doméstica, así como un curso completo de didáctica, disciplina y metodología. Se trataban aspectos de pedagogía general e historia de la pedagogía. Era imprescindible dedicar tiempo a esta asignatura, ya que se tenía que presentar aspectos referentes a la metodología para la enseñanza de la educación elemental y superior.

**IDIOMAS EXTRANJEROS:** esta asignatura contribuía en gran medida a tener un horizonte intelectual más amplio, por lo que se estipularon como obligatorios el idioma francés e inglés.

**DIBUJO:** se proporcionó porque según la Escuela Moderna reconoció la importancia de éste, ya que desarrolla la imaginación y la habilidad manual y se podía aplicar a otras materias como en el caso de la Geometría, Geografía, Pedagogía y Ciencias Naturales, por ejemplo.

**CANTO:** esta asignatura no tenía que ser obligatoria para todos sino para quienes quisieran estudiarla, sin embargo durante el primero, segundo, tercero y cuarto año se estudió durante dos horas semanarias, en el quinto año se omitió.

CALIGRAFÍA: a esta materia no se le dedicó mucho tiempo argumentando: “se debe enseñar este ramo en una Escuela Normal, pero sin darle demasiada extensión, y teniéndose en cuenta la natural disposición que para él tiene la juventud, parece, que una hora semanal durante los dos primeros años, será suficiente para conseguir el resultado que se desea”<sup>61</sup>.

GIMNASIA: en primero, segundo, tercero y cuarto año se hacían ejercicios al aire libre y en aparatos de gimnasia, por otro lado también recibían instrucción teórica para que supieran dirigir posteriormente los ejercicios.

TENEDURIA DE LIBROS: este curso se refería al cuidado de los libros de contabilidad, en un principio se propuso que este curso se llevara en la Aritmética pero en nuestro país se dio por separado, una hora a la semana.

CIENCIAS NATURALES: en esta materia se preocuparon por no descuidar el enlace que existe entre las ciencias naturales, Física, Química, Geología, Botánica, Zoología, Biología, Anatomía etc., y que todos los conocimientos aprendidos se aplicaran a la vida práctica, se hacían excursiones para que los alumnos aprendieran a coleccionar plantas y minerales.

GEOGRAFÍA: en esta materia no se aprendía de memoria los nombres de ríos, lagos, mares, montañas, etc., sino que se comprendiera la importancia de éstos.

MORAL: se daba hasta quinto grado, ya que a lo largo de los cuatro años precedentes se manifestaba con algunas lecciones de Moral.

HISTORIA: en esta materia se daban nociones básicas de la historia universal y de México, a partir de la Independencia con estudio Filosófico de la Historia Universal y su aplicación a la Historia de México.

---

<sup>61</sup> *Ibidem.* p. 202.

INTRODUCCIÓN CÍVICA: en esta asignatura se veían eran conocimientos en derecho constitucional, pues era necesario que los alumnos conocieran las legislaciones y costumbres del país, así como las de otros países del mundo antiguo y moderno.

NOCIONES DE ECONOMÍA POLÍTICA: este curso era indispensable, puesto que aquí se concentraba todo lo que se había estudiado anteriormente en Psicología, Biología, Historia, Ciencias Exactas y Naturales.

Podemos observar que la Escuela Normal Veracruzana trataba de que las materias asignadas se apegaran a las necesidades educativas de los alumnos de ese entonces, así mismo se preocupaba porque estas materias ayudaran a lograr una educación Integral donde realmente aprendieran y no sólo memorizaran las lecciones. Era necesario escoger adecuadamente el currículum, porque éste iba a repercutir indudablemente en la preparación de los profesores que posteriormente se encargarían de expandir las bases de la obra educativa de Don Enrique C. Rébsamen por casi todo el país.

Actualmente la Educación Normal tiene como objetivo impulsar la formación de profesores científicos. El plan de estudios 1997 da prioridad a cuatro líneas: pedagógica, psicológica, social y filosófica. Se pueden percibir ciertas orientaciones respecto al dominio de los contenidos de la educación básica y la forma de enseñarlos. La gran aportación de Don Enrique Rébsamen fue poner énfasis en que los profesores tienen que realizar estudios específicos porque su trabajo tiene que ser profesional. Esto puede ser motivo de un estudio posterior.

### 3.3. LA ENSEÑANZA PARA EL PROFESOR RÉBSAMEN

Los métodos y procedimientos de enseñanza en la época en que llega Don Enrique C. Rébsamen a nuestro país, eran sistemas rezagados y estancados que no permitían el avance de la educación mexicana, por lo que era necesario innovarlos. Don Enrique C. Rébsamen envió a sus alumnos a escuelas primarias para poder modificar los métodos, analizó la organización de éstas para saber por donde habría que trabajar, ya que el Profesor Rébsamen no sólo se limitaba a proponer métodos, sino que examinaba las situaciones reales de los educandos para poder intervenir adecuadamente.

Tanto los métodos como los procedimientos son importantes para la enseñanza, que consiste básicamente: “en la transmisión de conocimientos, los cuales, por una parte, tienen que ser de utilidad, no para la escuela sino para toda la vida (fin instructivo) y por otra parte, sirven de medio para desenvolver las facultades del niño (fin educativo).”<sup>62</sup>

Como podemos observar, desde este momento se tiene la idea de que la enseñanza no sólo se limita a la pura transmisión de conocimientos y que no solamente se da en la escuela y para la escuela, sino que también es necesario educar para la vida, es decir, formar ciudadanos libres, críticos y conscientes, para constituir una sociedad democrática.

Para Don Enrique C. Rébsamen la enseñanza tiene como objetivo tres fines:

- 1.- Fin material.- se refiere a la transmisión de conocimientos.
- 2.- Fin formal.- se refiere al desarrollo de facultades.
- 3.- Fin ideal.- se refiere al arte de formar el corazón.

---

<sup>62</sup> RÉBSAMEN. *Obras completas*. Tomo I. *Op. cit.* p. 115.

Estos tres fines son básicos, ya que insisten en la gran importancia que tiene la transmisión de conocimientos que son acordes con el fin material, pero a su vez no se tiene que descuidar el desarrollo de las facultades de los niños, que se refiere a la formación y desarrollo de la inteligencia para enseñarlos a pensar, razonar etc., lo cual van de acuerdo con el fin formal y por último se hace referencia a un fin ideal, al que no se le da mucho énfasis y sin embargo es muy importante, pues tiene como meta la formación de buenos sentimientos en las personas; si se cumplen estos tres fines de enseñanza, la educación dada a los niños será una educación integral.

Don Enrique C. Rébsamen propone que el concepto del método pedagógico o para la enseñanza elemental debe comprender la selección de la materia, así como su ordenamiento (estas dos condiciones determinan el objeto de la enseñanza), posteriormente es importante la forma de enseñanza y los procedimientos en general, tomando en cuenta al sujeto que va a recibir la enseñanza. Dentro del concepto de enseñanza es importante proceder de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo simple a lo compuesto, de lo particular a lo general, de lo definido a lo indefinido, de lo empírico a lo racional, para que los conocimientos enseñados sea fáciles de comprender.

El profesor Rébsamen consideró la enseñanza bajo un doble aspecto de instrucción y de educación que sigue un método en el sentido amplio, estudiando las condiciones generales del método, modo o sistema de enseñanza, sus principales características y métodos en sentido particular, es decir metodología aplicada, a los métodos particulares o prácticos de escritura, lectura, etc., que posteriormente se expondrán.

En la enseñanza Rébsamen se da el nombre de “procedimientos a los trabajos particulares o prácticos que se emplean para alcanzar el objeto que propone el

método. Mientras que el método es el camino general que se traza el maestro para realizar los diversos fines de la enseñanza, el procedimiento no es más que un elemento accidental, que se usa hoy para desaparecer mañana y ser substituido por otro. Los procedimientos constituyen la parte práctica y eficaz de la enseñanza.”<sup>63</sup>

Los procedimientos generales se manifiestan en tres categorías:

1. Procedimientos de exposición: son los que emplea el maestro al dar sus clases, tienen por objeto hacer que los niños adquieran ideas claras y exactas acerca de las materias que se les enseñan; en estos procedimientos se emplean las facultades como la percepción y la memoria. Los principales procedimientos de exposición son:

1.1. Procedimiento intuitivo: tiene por objeto facilitar a los alumnos la formación de percepciones claras acerca de las cosas de que se les habla y consiste en la exhibición de los mismos objetos o de sus representaciones, el procedimiento intuitivo es el más general de todos y se puede decir que el más eficaz.

Para aplicar este procedimiento el maestro dispone de los siguientes medios particulares:

- a) La presentación de los objetos naturales.
- b) La representación por medio de objetos de bulto o en relieve, el uso de modelos y aparatos científicos.
- c) La representación por medio de grabados o estampas, dibujos en el pizarrón e imágenes proyectadas por aparatos ópticos.
- d) La representación mediante diagramas o esquemas.
- e) La descripción intuitiva.

1.2. Procedimiento comparativo: se refiere a la percepción interna e imaginativa, es decir, que el alumno aprenda a comparar varios objetos o conceptos para descubrir

---

<sup>63</sup> RÉBSAMEN. “Asuntos de metodología”. *Op. cit.* p. 213-214.



semejanzas y diferencias; con este procedimiento se aprenden nuevas ideas pero también los niños se apoyan en las ya adquiridas, lo que hace que el aprendizaje sea recreativo. Este método se combina por lo general con el intuitivo.

1.3. Procedimiento mnemónico: se refiere a fijar y cultivar en la memoria de los niños los conocimientos proporcionados mediante ejercicios apropiados.

1.4. Procedimiento demostrativo: se refiere a las facultades superiores como la abstracción, la generalización y el raciocinio.

1.5. Procedimiento lógico: en este procedimiento se hace referencia a que en los alumnos exista una gran cantidad de conocimientos adquiridos, experimentalmente.

1.6. Procedimiento etimológico: se basa en la explicación de las palabras por su origen.

1.7. Procedimiento tabular: el más mecánico, ya que consiste simplemente en el uso del pizarrón.

2. Procedimientos de aplicación: son los que emplean los alumnos en las “ocupaciones en silencio” y muy particularmente en los “trabajos por escrito”.

3. Procedimientos de corrección, estos procedimientos son los que utiliza tanto el maestro como los alumnos para corregir y comprobar sus trabajos.<sup>64</sup>

### **3. 4. MÉTODO RÉBSAMEN DE ESCRITURA-LECTURA**

En la época en la que llega a México Don Enrique C. Rébsamen, el método que prevalecía era el sucesivo y su procedimiento se basaba en aprender a leer por medio de un silabario; en este método generalmente los niños invertían de uno a tres años en su aprendizaje, posteriormente se pasaba al estudio de la escritura, lo que

---

<sup>64</sup> Cfr. RÉBSAMEN. *Obras completas*. Tomo I. *Op. cit.* p. 150-170.

daba como resultado un grave atraso; toda esta situación era provocada por el método empleado.

Por esta razón Don Enrique C. Rébsamen hizo hincapié y propuso el método simultáneo; es importante señalar que el acto de escribir y de leer son actos diferentes por lo que al hablar de simultáneo es necesario referirse no tanto al acto de leer y escribir al mismo tiempo, sino que estos actos vayan correlacionados primero uno e inmediatamente el otro, cosa que no se hacía con otros métodos. Don Enrique C. Rébsamen recalcó que los métodos de enseñanza no se deben tomar a la ligera, ya que un maestro por más inteligente, consciente y aplicado que sea, a veces por falta de un buen método, la enseñanza se ve afectada y estancada, su enseñanza.

El Método simultáneo propuesto por el Profesor, se apoyó en la siguiente definición: “método en general, es todo proceder ordenado y sujeto a las mejores reglas, para llegar de una manera segura y pronta a un fin que se conoce y determina de antemano. La palabra método se deriva de las voces griegas *meta*, que significa hacia o en y *hódos*, camino, y su traducción literal, camino hacia determinado fin”<sup>65</sup>.

El “Método Rébsamen” de escritura-lectura se apoyó en los más recientes progresos en Europa, se aplicó y adaptó a las condiciones desde 1886, pero fue hasta 1899 cuando el maestro publicó su obra para su uso en todas las escuelas primarias del país.

En la enseñanza de la lectura y escritura de este Método se sigue en general, la marcha analítica-sintética, que se refiere a enseñar primero la palabra u oración y posteriormente descomponer todos sus elementos, así mismo en este método se utiliza el fonetismo y no el deletreo, ya que éste se basaba en dar el nombre del signo

---

<sup>65</sup>*Ibidem.* p. 113.

escrito, en vez del sonido que ese mismo representa, por ejemplo el maestro para enseñar la “c” y “b” hacía que sus alumnos dijeran “ce” y “be” respectivamente, por lo que al leer una palabra compuesta por estas letras como “cabo” el profesor pedía que los niños reunieran solo los sonidos y no las letras y quien leyera “ceabeo”, que por lógica así se leería bajo este método, era regañado sin ninguna explicación, y en cuanto a la simultaneidad, como ya se explicó anteriormente, se refiere a enseñar la lectura y la escritura de forma correlacionada y a un mismo tiempo.

Estos son los elementos que constituyen básicamente el Método Rébsamen, para su enseñanza se utilizan generalmente procedimientos demostrativos, intuitivos, lógicos, etimológicos, etc., que anteriormente se citaron.

En esos años estaba la inquietud de implantar el método del deletreo o el método fonético en nuestro país para el aprendizaje de la lectura y escritura, el primero enseñaba las letras pero no daba a conocer los sonidos y afectaba tanto a la escritura que representa las palabras por medio de las letras y también a la lectura que consiste en traducir las letras en sonidos y reunirlos; un método fácil para el maestro pero para el niño muy complicado, lo que no es muy adecuado, ya que la enseñanza de la escritura y lectura debe ser fácil para el maestro pero también para el alumno.

En Alemania, Austria y Suiza el deletreo era el método que se empleaba pero fue sustituido por ineficiente y se puso en marcha el método fonético; que “consiste en pronunciar cada letra con el sonido que le corresponde, haciendo a un lado la idea de que las consonantes no tienen el propio, ya que no están ligadas de manera indisoluble con las vocales y es posible desprenderlas, percibir las y pronunciarlas

separadamente. El fonetismo va de los sonidos y articulaciones simples, a los sonidos y articulaciones compuestas”<sup>66</sup>.

Por otro lado, en Alemania se inicia el método de palabras normales, con este se enseñaban más o menos cincuenta palabras que representaran ideas familiares al niño, se seleccionaban palabras formadas por dos o más sílabas; se recurrió al uso de objetos y representaciones gráficas que simbolizaran las palabras y una vez que el niño se aprendía veinte palabras aproximadamente, se descomponían estas palabras en elementos fonéticos y se hacían ejercicios de síntesis para buscar y formar nuevas palabras.

Precisamente este método fue el que Don Enrique C. Rébsamen introdujo en nuestro país con algunas modificaciones en cuanto al fonetismo, por otro lado también seleccionó palabras clave de acuerdo con los intereses de los niños mexicanos, para una mejor comprensión y para que al niño no le desagradara el aprendizaje de la lectura-escritura, ya que el profesor Rébsamen siempre estuvo preocupado porque el aprendizaje no fuera un martirio para los niños, pues en ese tiempo los métodos eran rudimentarios y cerrados.

Ya conocemos algunas de las características principales del Método Rébsamen de escritura y lectura, pero es necesario para una mejor comprensión presentarlo con más detalle:

1.- Analítico-sintético. Don Enrique Rébsamen aclaró que su Método era analítico-sintético, “porque sigue un orden en que se presenta primero la palabra, pasando a su división en sílabas y por último a las letras, representadas por sonidos, para regresar a las sílabas y retornar a la palabra.”<sup>67</sup> Podemos decir que en este punto se permitía al niño la asociación con las palabras y cosas ya conocidas y la

---

<sup>66</sup> BARBOSA Heldt, Antonio. *Como han aprendido a leer y escribir los mexicanos*. México, Editorial Pax-México, 1978. p. 22.

<sup>67</sup> *Ibidem*. p. 38.

familiarización con las letras, para que posteriormente conocieran otras palabras con las mismas letras.

2.- Fonético. En cuanto a esta característica Don Enrique C. Rébsamen dijo que cualquiera que fuera la marcha y sus procedimientos particulares, el objetivo principal del fonetismo es que se tratara de familiarizar a los niños con los sonidos y las letras del idioma que hablan cotidianamente y deseen escribir y leer.

3.- Simultáneo. El Método Rébsamen o Método de palabras normales es simultáneo porque enseña a leer y a escribir al mismo tiempo.

4. De lectura y escritura. Este Método es de escritura y lectura porque en su aplicación primero se presenta lo manuscrito y luego lo impreso, es decir primero a escribir y consecutivamente a leer.

### 3.4.1. ETAPAS DEL MÉTODO RÉBSAMEN O DE PALABRAS NORMALES

El método de las palabras normales o método Rébsamen se clasifica en cuatro etapas que a continuación se presentan.

1ra etapa: se manifiestan *los ejercicios preparatorios*, que tienen como fin educativo desarrollar la vista, el oído, los órganos vocales y la mano. El principal objetivo es que el niño desarrolle sus habilidades, mediante la representación de figuras y dibujos fáciles de asimilar por ejemplo:



Esta figura en forma de bastoncito, al voltearlo forma la palabra J, los alumnos lo representaban en el aire, luego en el pizarrón y por último en sus cuadernos, como ejercicio educativo del oído, el maestro presentaba un objeto y decía su nombre, hacía que cada alumno lo repitiera individualmente y luego en coro,

haciendo énfasis en la división silábica de la palabra para que los alumnos la percibieran claramente, después decía que esas divisiones se llamaban sílabas.

2da. etapa: se enseñan las vocales y la escritura-lectura de las letras minúsculas manuscritas, el profesor Rébsamen recomendaba el orden: i, e, a, o, u, aunque eso estaba al criterio del profesor de acuerdo con su experiencia, las vocales se tenían que enseñar de la siguiente manera:

a) Primero se pedía a los niños palabras bisílabas, y que la primera sílaba estuviera formada por la vocal que se trate de enseñar, no importaba si en el comienzo de la palabra estuviera una h, ya que ésta como es muda y los ejercicios eran exclusivamente orales, no era trascendental, en caso de que a los niños no se les ocurriera alguna bisílaba, el profesor sugería las siguientes: hipo, hilo, hoja, heno, ave, ala, oso olla, uva, hule etc.

b) Posteriormente se hacían ejercicios orales con cada una de las palabras pronunciándolas en forma pausada, tanto grupal, como individualmente.

c) Después se pedía a los alumnos la escritura en sus cuadernos.

d) Por último se calificaba los resultados.<sup>68</sup>

Ya que se aprendían las vocales, se enseñaban las consonantes m y n, haciendo ejercicios de combinación de las letras aprendidas para formar las palabras. Para la enseñanza de las letras minúsculas era necesario utilizar las *palabras normales* que: “deben ofrecer al niño, todos los elementos, sonidos y letras del lenguaje hablado y escrito, se irá de lo fácil a lo difícil, teniendo en cuenta las dificultades tanto en la lengua hablada como en la escritura, las palabras normales en cuanto a su significado, serán nombres, bien conocidos del niño y dentro de su alcance intelectual.”<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> Cfr. *Ibidem* p. 41-46.

<sup>69</sup> *Ibidem* p. 43.

3ra etapa: en esta etapa, se enseña la escritura-lectura de las letras mayúsculas manuscritas, mediante la semejanza entre las minúsculas y mayúsculas, las primeras mayúsculas que propone el método son la U, CH, O y C.

Primero el profesor traza la minúscula en el pizarrón y hace que los niños digan el sonido que representa, explica que para cada sonido hay dos símbolos y posteriormente dibuja la mayúscula, el profesor pide que observen las dos letras para establecer semejanzas y diferencias, pronunciándolas al mismo tiempo, pide que se escriba en el aire la mayúscula y después en los cuadernos de los niños y por último se califican los resultados.

4ta. etapa: en esta etapa se hace referencia a la lectura de las letras impresas; para esto se utilizaba el alfabeticón, que consiste en unas tablillas colocadas en un tablero negro, puesto en posición horizontal y con ranuras para deslizar letras.<sup>70</sup> El profesor coloca en el alfabeticón una frase y pregunta a los alumnos si pueden leer esa frase, por la comparación de las letras manuscritas con las impresas, los niños dirán con mayor facilidad lo escrito, después el profesor escribirá en el pizarrón la misma frase pero en manuscrita para que así los niños vayan estableciendo semejanzas.

Cabe mencionar que este método cumple con lo propuesto, principalmente ir de lo fácil a lo difícil; podemos notar que en éste se desarrolla ampliamente la imaginación, ya que al presentar figuras conocidas, el alumno relaciona, asocia y comprende su significado y no sólo las repite sin comprenderlas como se hacía anteriormente; en algunos aspectos es similar al método de Paulo Freire, quien propone un método crítico donde haya un constante ejercicio del diálogo. En este método no se trata de enseñarles a repetir palabras, sino que entiendan el significado de éstas, al igual que el Método Rébsamen enseña al alumno ejemplos o

---

<sup>70</sup> Cfr. *Ibidem.* p. 41-46.

situaciones reales, presentando palabras conocidas por el alumno para hacer más fácil su comprensión.

Se pregunta a los alumnos las palabras que les son familiares, se eligen las que tengan mayor posibilidad fonética y carga semántica, se elaboran guías que auxilien a los profesores en su trabajo; éstas deben ser sólo de apoyo para los coordinadores, y no necesariamente se habrán de obedecer y seguir.

Una vez que se tienen las palabras más significativas, se somete al proceso de reflexión, se realiza la vinculación semántica entre la palabra y el objeto, la palabra se nombra junto al objeto; lo que se busca es la asociación de la palabra con el objeto, como se hace en el Método Rébsamen, posteriormente se pronuncia la palabra en forma de sílabas. Una vez reconocido el sonido, se propone al grupo que lo compare con las otras sílabas.

Con este método, el alumno participa en cada momento, “en ningún caso intenta decir a la persona lo que debe y lo que no debe hacer, aprender o decir, sino que, por el contrario, transforma al sujeto que aprende en responsable central de su propio proceso de liberación y construcción de su propia cultura o forma de vivir” <sup>71</sup>

En ese entonces, antes del método Rébsamen se usaban silabarios para la enseñanza de la lecto-escritura principalmente el de “el ojo” de Claudio Matte (chileno millonario a quien le atraía la educación del pueblo), que después fue desplazado por el libro de Don Enrique C. Rébsamen y éste después fue desplazado por el de Torres Quintero a través de un debate entre el grupo de exalumnos de Rébsamen y colaboradores de Quintero. El método Rébsamen contribuyó notoria y eficazmente a la unidad escolar perseguida desde 1867, por el presidente Don Benito Juárez y que se definió en la Ley Orgánica de Instrucción Pública.

---

<sup>71</sup> *Idem.*



## CAPÍTULO 4. REPERCUSIÓN PEDAGÓGICA

### 4.1. INFLUENCIA EDUCATIVA

La influencia que tuvo la obra educativa de Don Enrique C. Rébsamen fue muy extensa; gracias a sus seguidores y discípulos se pudo abarcar gran parte del país. Se preparó a profesores en la Escuela Normal Veracruzana, que llevaron las nuevas doctrinas, las nuevas teorías pedagógicas y el Método Rébsamen de Escritura-Lectura a diferentes estados de la República y como resultado, se logró que muchos mexicanos aprendieran a leer y escribir.

Cabe mencionar que el Método Rébsamen de Escritura-Lectura, contribuyó enormemente a un cambio en la importante tarea de enseñar a los niños a leer y escribir, se consideró “como el método que mejor cumple con esta valiosísima tarea, como el más eficaz, el más ágil, el más fácil para conducir a los educandos a la conquista de ese pequeño, pero importante sector de la humana sabiduría, que es el saber leer.”<sup>72</sup>

Don Enrique C. Rébsamen tuvo una significativa participación en la reorganización de las Escuelas Primarias y en la creación de Escuelas Normales preocupadas por la formación de verdaderos profesores, para el Profesor Rébsamen era fundamental una buena preparación, ya que los docentes tendrían la responsabilidad de sacar al país del regazo educativo en el que se encontraba; también, se logró que al profesor se le diera un trato de respeto, pues en algunos lugares “era tratado como sirviente de poca importancia; se generó un nuevo concepto de profesor, de ser antiguo, ignorante y desecho de la sociedad, pasó a un

---

<sup>72</sup> ZOLLINGER. *Op. cit.* p. 217.

arquitecto para construir el edificio social; un formador, reformador y transformador del niño en hombre de bien tanto intelectualmente, moralmente y físicamente”<sup>73</sup>.

Es importante señalar que la labor educativa del profesor Rébsamen no sólo se remite a la preparación del profesorado con calidad o la creación de nuevas doctrinas y teorías pedagógicas, sino que también a otros aspectos por ejemplo; las importantes intervenciones que tuvo en los Congresos Nacionales de Instrucción Pública (1889-90, 1890-1891), que dieron lugar a que las autoridades escolares se preocuparan por aumentar el sueldo, conseguir empleos y mejores condiciones para los futuros profesores; algo que es de mucha importancia, puesto que en ese entonces no se había hecho nada en ese aspecto. En realidad se hizo más en México, en ese sentido, que en las escuelas normales de Suiza.

La obra educativa de Don Enrique C. Rébsamen contribuyó a la creación de la reforma escolar debido a la ubicación de los normalistas de Jalapa en otros estados y a la organización que dio el Profesor a las instituciones; por otro lado, también contribuyó a la unidad escolar, porque se fomentó en los alumnos el culto, amor, respeto a la patria y una conciencia de nacionalidad para formar un ciudadano libre.

En 1889 con la publicación de “*México intelectual*”, revista pedagógica que editó en Jalapa el maestro Rébsamen y mediante su distribución por la República, se dio a conocer el pensamiento rebsamiano, así como la experiencia didáctica de los que, en aquellos años, eran maestros.”<sup>74</sup>, esta revista sirvió para publicar las nuevas reformas escolares, conocer los avances educativos, así como lo que se necesitaba para el progreso del país.

Como se mencionó anteriormente, gracias a la participación que tuvo don Enrique C. Rébsamen en los Congresos Nacionales de Instrucción Pública (1889-90,

---

<sup>73</sup> GONZÁLEZ. *Op. cit.* p. 49.

<sup>74</sup> *Ibidem.* p. 39.

1890-91) se manifestaron repercusiones e influencias pedagógicas muy importantes que cambiaron definitivamente la educación de nuestro país, por lo que es necesario exponer posteriormente con más detalle lo más trascendental de cada congreso donde el profesor Rébsamen desempeñó una importante labor.

Debido a la forma en que Don Enrique C. Rébsamen organizó la escuela, en México se adoptó el método simultáneo, el plan de estudios se modificó, en el Primer Congreso de Instrucción Pública, de cuatro a seis años para la enseñanza primaria que hasta la fecha sigue vigente y se puso énfasis e interés en la educación como no se había hecho antes.

Gracias a la comisión de instrucción pública en los congresos de 1889-90, 1890-91, en donde Don Enrique C. Rébsamen tuvo una participación importantísima, se logró la reorganización de las escuelas, se propuso impartir educación física, moral e intelectual en todas las escuelas, se exigió que las instalaciones tuvieran las condiciones pedagógicas e higiénicas indispensables, se optó por el método simultáneo, se aclaró que en las escuelas el número de alumnos no debía pasar de cincuenta, y el número de secciones que un profesor tuviera a su cargo no debía pasar de dos, se buscaba la calidad y lo que importaba no era tener muchas escuelas sino pocas pero bien organizadas.

La labor pedagógica de don Enrique C. Rébsamen contribuyó a la renovación de las escuelas normales en varios estados de la república mexicana, que estaban en decadencia, el objetivo era crear y formar en ellas buenos profesores de instrucción primaria, que estas escuelas normales tuvieran como base aportes e ideas educativas modernas, para que los alumnos salieran instruidos con los conocimientos necesarios y para el ejercer cualquier arte u oficio.

Don Enrique C. Rébsamen fue el autor de las nuevas bases y nuevos planes educativos de las escuelas de los estados de Guanajuato, Jalisco, Veracruz, Oaxaca, Campeche, Puebla, Michoacán entre otros; gracias a esto se logró una nueva reforma educativa, que motivó a muchos jóvenes a hacer una carrera dedicada al magisterio; el Profesor Rébsamen introdujo la enseñanza del civismo, pues en ese entonces no estaba, en currículum, también promovió los trabajos manuales, en las escuelas anexas.

#### **4.2. PRESENCIA EDUCATIVA EN OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA**

El trabajo pedagógico que tuvo el Profesor Rébsamen en el territorio mexicano fue muy amplio, algunos estados beneficiados con sus aportaciones pedagógicas además de Veracruz con la Escuela Normal Veracruzana, fueron entre otros el estado de Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Guanajuato, Jalisco y el Distrito Federal.

Para una mejor comprensión de la magnitud que tuvo la influencia educativa de Don Enrique C. Rébsamen en varios estados de la República Mexicana, es necesario presentar los acontecimientos educativos más sobresalientes de cada estado:

En Campeche, como en la mayoría de los estados, la presencia del Profesor Rébsamen se dio a través de sus discípulos, creando cuatro escuelas modelos, donde predominaba el orden, la comprensión, el respeto y la disciplina, pero esta última sin castigos o maltratos como era acostumbrado normalmente en ese entonces, era una disciplina que tenía como base la conciencia de cada alumno, que a su vez era tratado como sujeto y no como objeto.

El profesor Luis A. Beauregard, maestro veracruzano y discípulo eminente de Don Enrique C Rébsamen, contribuyó en el proyecto de la Ley de Instrucción Pública y redactó los Programas de Instrucción Primaria, también participó en mejorar la preparación profesional del magisterio primario en servicio, mediante conferencias pedagógicas, de hecho aquí principia la historia de éstas, que eran en sí, cursos de capacitación y mejoramiento profesional, se reunían constantemente para ayudar a maestros en acción y para resolver dudas de algunos temas educativos, también para revisar y reforzar sus conocimientos sobre sus prácticas pedagógicas.

Otro profesor que contribuyó en la mejora de la educación de Campeche fue el profesor Beltrán, también veracruzano y discípulo de Don Enrique C. Rébsamen, fue nombrado director de la primera Escuela Modelo de varones, aplicó conocimientos e ideas influenciadas por el Profesor Rébsamen, posteriormente se creó la segunda Escuela Modelo para señoritas; estuvo al frente la maestra Francisca Vasto Lara pero siempre bajo la supervisión del Profesor Beauregard.

Después se crearon las Escuelas Modelos tres y cuatro; el personal docente de estas escuelas estuvo a cargo de los profesores Beauregard, Beltrán y Francisco G. Torres también veracruzano y discípulo de Rébsamen; estos profesores servían como instructores de sus compañeros de escuelas municipales y elementales en sus conferencias pedagógicas y de esta manera se fueron propagando las ideas educativas de Don Enrique C. Rébsamen por todo el estado de Campeche.

Otro de los estados beneficiados con las nuevas teorías y nuevos conocimientos pedagógicos del Profesor Rébsamen fue el estado de Yucatán, en donde a diferencia de Campeche, la influencia educativa no fue tan directamente, ya que Yucatán tenía mejores recursos económicos y una reforma escolar sólida proporcionada por el Pedagogo cubano Rodolfo Menéndez de la Peña, no obstante la

participación de los discípulos de Don Enrique C. Rébsamen: Beauregard, Beltrán y Torres se hizo presente, puesto que eran llamados frecuentemente para encargarse de las direcciones de las Escuelas Modelos.

Por otro lado, en los estados de Tabasco y Quintana Roo la repercusión pedagógica rebsamiana también se dio gracias a la llegada de profesores egresados de la Escuela Normal Veracruzana, que innovaron la educación primaria con aportaciones, conocimientos e ideas educativas.

Uno de los estados donde se notó una participación directamente del Profesor Rébsamen fue en el estado de Oaxaca, ya que pidió un permiso especial por tres meses para dejar la dirección de la Normal de Jalapa y encargarse de la reorganización de la Escuela Práctica anexa a la Normal de Profesores del Estado de Oaxaca, principalmente de la metodología, disciplina escolar, distribución de tiempo, calificaciones etc.; claro en este corto período, Don Enrique C. Rébsamen no pudo concretar su obra, pero gracias a sus discípulos Casiano Conzatti, Abraham Castellanos y Eliseo J. Granja, su influencia se pudo expandir tanto en Oaxaca como en Chiapas con la ayuda de Gilberto Velásquez, Lisandro Calderón, Mariano Blas que contribuyeron a la renovación de la educación primaria e impulsaron la educación normal y superior chiapaneca.

En el estado de Michoacán la influencia del Profesor Don Enrique C. Rébsamen se dio con el Congreso Pedagógico llevado a cabo en esa ciudad, este fue dirigido por el profesor don Gildardo F. Avilés, discípulo de Rébsamen y exalumno de la Escuela Normal de Jalapa, lo más sobresaliente de este Congreso fue la lucha de la educación para que fuera popular, porque por lo general era para la clase social alta; por otro lado se preocuparon por asegurar a los maestros una

estabilidad tanto económica como laboral y por crear una reforma educativa basada en las nuevas ideas pedagógicas.

Otro estado que tuvo la participación directa de Don Enrique, fue Guanajuato; también en este caso pidió permiso por tres meses para visitar y conocer las situaciones educativas y así preparar el plan de reforma y la creación de la Normal de León, que sirvieron para reorganizar la enseñanza normalista, gracias a la participación del profesor Rébsamen se crearon los primeros jardines de niños, se sistematizó la educación nocturna para adultos analfabetos, se pasó del sistema lancasteriano al simultáneo, entre otros aspectos.

En Jalisco al igual que en Oaxaca y Guanajuato, Don Enrique C. Rébsamen pidió permiso para llevar a cabo personalmente su proyecto educativo: fundar la Escuela Normal en Jalisco que tenía como objeto formar profesores de instrucción preescolar y primaria elemental; llevar a cabo la reforma educativa mediante las visitas a las escuelas públicas con el objeto de conocer de cerca los problemas y necesidades y de esta manera actuar acordemente.

La ciudad de México también tuvo la participación de Don Enrique C. Rébsamen, como director de la enseñanza normal que se encontraba en decadencia, al Profesor Rébsamen le preocupaba mejorar las condiciones económicas y laborales de los profesores, desgraciadamente no pudo ampliar su obra en esta ciudad, pues su enfermedad ya no se lo permitió.

Podemos notar que la participación de los discípulos del profesor Rébsamen en la mayoría de los estados fue muy importante y trascendental, puesto que contribuyeron, sin lugar a duda, a expandir la obra educativa de Don Enrique C. Rébsamen, que forma parte de la Pedagogía Moderna de México.

No cabe duda que la influencia educativa fue amplia y significativa, en la mayoría de los estados se hicieron reformas educativas, se favoreció la creación de escuelas normales y se reorganizaron las que ya estaban.

En algunas ocasiones don Enrique C. Rébsamen tuvo algunos problemas para acudir a cada uno de estos estados, dado que como estaba a cargo de la Escuela Normal Veracruzana, necesitaba de permisos especiales y en ocasiones sin goce de sueldo, por ejemplo.

#### **4.3. PARTICIPACIÓN EN LOS CONGRESOS NACIONALES DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA (1889-90, 1890-91)**

Los Congresos Nacionales de Instrucción Pública (1889-90, 1890-91) se dieron en la ciudad de México a cargo de Don Joaquín Baranda y Don Justo Sierra, personajes sobresalientes de la política de educación nacional; según Ángel J. Hermida Ruiz estos Congresos fueron calificados como Congresos Constituyentes del Sistema Educativo Nacional.

La intervención que tuvo Don Enrique C. Rébsamen en estos congresos, fue muy trascendental, ya que en ellos se trataron asuntos de educación muy importantes. Don Enrique C. Rébsamen fue el vicepresidente en el primer Congreso pero en el segundo su puesto no fue respetado debido a críticas sobre su nacionalidad, sin embargo ocupó un lugar muy significativo en la Comisión de la Enseñanza Elemental Obligatoria y fue integrante principal de la Comisión de las Normales.

En estos Congresos se abordaron temas como: la necesidad de la enseñanza elemental obligatoria en toda la república, edad apropiada para recibirla y su



duración, se cuestionó sobre cómo debía ser el programa y las materias en los diversos años así como las condiciones que tenían que presentar los textos a utilizar; también se trataron aspectos sobre los métodos, procedimientos y sistemas que debían emplearse en la enseñanza elemental y sobre los requisitos de higiene al ingresar a la escuela, se habló de la primaria superior como complemento de la primaria elemental, se plantearon otros temas importantes para la educación nacional, por lo que es necesario presentar los aspectos más relevantes de cada congreso y las intervenciones de Don Enrique C. Rébsamen, que sin lugar a duda fueron gran aportación para establecer un sistema de educación nacional.

#### **4.3.1. PRIMER CONGRESO NACIONAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

El 10 de diciembre de 1889, se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública, un punto que se trató de suma importancia fue: la posibilidad y conveniencia de uniformar en toda la República la enseñanza elemental obligatoria, pero la redacción y el significado de este punto no se aceptó y fue sustituido por: la posibilidad y conveniencia de establecer en todo el país un sistema nacional de educación popular, bajo los principios ya establecidos para la instrucción primaria que tiene que ser laica, obligatoria y gratuita, propuestos por la Comisión de Primaria Elemental Obligatoria que formaron Don Enrique C. Rébsamen, Miguel F. Martínez, Francisco G. Cosmes y Manuel Zayas; esta sustitución provocó críticas, por lo que Don Enrique C. Rébsamen hizo algunas intervenciones para justificar tal acción.

La Comisión de Primaria Elemental Obligatoria expuso que no sólo era necesario uniformar principios pedagógicos para todo el país, sino en otros ámbitos, es decir promover los ideales patrióticos y propiciar la cultura popular. Se cambió el

término de “enseñanza” por “educación”, porque la enseñanza implica instrucción y educación pero se limita a la cultura intelectual y la educación comprende todas las facultades del individuo, morales, intelectuales y físicas.

En el aspecto de cambiar la palabra “elemental” por la palabra “popular” se hizo referencia y se defendió que la palabra popular es más apropiada porque no determina el grado de enseñanza, sino que hace referencia a una cultura general es decir de todo el pueblo, una educación nacional; esta Comisión pretendía mejorar el grado de enseñanza pero también elevar el nivel de la cultura popular y no sólo en la escuela primaria, sino en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

En este Congreso se cuestionó si era posible y conveniente establecer en todo el país un sistema nacional de educación popular laico, obligatorio y gratuito; en este tema se plantearon dos objeciones, la primera se refería a que era muy difícil uniformar la enseñanza y llevar el método simultáneo a rancherías y pueblos lejanos, por otra parte el establecimiento del método simultáneo implicaba gastos mayores y no todos los estados contaban con los recursos para aplicarlo; la comisión llegó al acuerdo de que el Ministro de Instrucción Pública se encargaría de establecer escuelas y maestros rurales; y con respecto al costo del método simultáneo se aclaró que tal vez sí era más costoso que los establecidos pero que los resultados eran superiores en menor tiempo, el esfuerzo quedaba recompensado.

En los Congresos el Doctor Luis E. Ruiz, quien fuera secretario, hizo explicaciones sobre las palabras “educación”, “instrucción” y “enseñanza”, las cuales se hicieron presentes en el cambio del término: “enseñanza elemental” por “sistema nacional de educación popular”, dijo que el término cambiado de “elemental” por “popular” y la introducción de las palabras “sistema” y “nacional” era una infracción pedagógica y que se había olvidado incluir la palabra uniformidad.

En este momento se presentó la primera intervención de Rébsamen defendiendo la sustitución de las palabras “enseñanza elemental” por las de “sistema nacional de educación popular” aludiendo a que “la palabra sistema en pedagogía tiene dos significados, uno como sistema de enseñanza que se refiere a la organización de las escuelas que establece reglas sobre el número de profesores que deba haber en ellas, en relación con determinado número de alumnos etc., y otro como sistema de educación que comprenda más allá de la enseñanza elemental y abarque otros sectores y establecimientos como teatros, bibliotecas, exposiciones, museos, y todo lo que pueda promover la cultura popular.”<sup>75</sup>

Sobre el olvido de la palabra “uniformidad”, aclaró que en su concepto, la expresión “sistema nacional” comprende la uniformidad, bajo estas aclaraciones el acuerdo del Congreso favoreció una proposición de Justo Sierra en este sentido:

“Es posible y conveniente un sistema nacional de educación popular sobre el principio de la uniformidad de la instrucción primaria obligatoria, gratuita y laica”.<sup>76</sup>

Con respecto a la edad adecuada para recibir la enseñanza y cuántos años debía durar, la Comisión dijo que la edad adecuada es de tres a cuatro años, ya que en estas edades se manifiestan las facultades intelectuales y morales, pero se consideró que era muy difícil el establecer en el país las escuelas de párvulos, por lo que el período para recibir la enseñanza es de los 6 a los 12 años fijado en la Ley del 23 de mayo de 1888.

La duración de la primaria elemental, que daba las primeras nociones y conocimientos de las cosas, era para los niños de escasos recursos que no tenían la intención o la posibilidad de entrar a las escuelas preparatorias y por lo tanto no podían seguir sus estudios, sería otorgada en un período de cuatro años escolares.

---

<sup>75</sup> RÉBSAMEN. *Obras completas*. Tomo VI. *Op. cit.* p. 37-40.

<sup>76</sup> *Ibidem.* p. 41.

“El programa general de la enseñanza primaria elemental obligatoria tenía las siguientes materias: moral práctica, instrucción cívica, lengua nacional, la enseñanza de los pesos y medidas antiguos y métricos, geometría empírica, nociones de geografía, nociones de historia patria, dibujo, caligrafía, canto, gimnasia, labores manuales para niñas”<sup>77</sup>.

Para la primaria superior que viene a ser como un complemento de la primaria elemental se estipuló un período de seis años y sólo para jóvenes que desearan pasar a la escuela preparatoria; a Don Enrique C. Rébsamen no le pareció este complemento, ni el fin educativo que perseguía la primaria superior, posteriormente se expondrán sus motivos.

Las materias a enseñar eran: “la moral práctica, instrucción cívica, lengua nacional con la enseñanza de la lectura y escritura, geografía universal y particular de México y del Estado a que corresponda la escuela, nociones de historia universal y particular de México y del Estado, aritmética, álgebra elemental, geometría elemental, nociones de ciencias naturales, nociones de fisiología e higiene, nociones de economía política y doméstica para las niñas, idioma francés, idioma inglés, caligrafía, dibujo, canto, trabajos manuales y gimnasia”<sup>78</sup>.

Don Enrique C. Rébsamen hizo una intervención muy significativa al decir que no estaba de acuerdo en complementar la primaria elemental con la primaria superior, ya que no consideraba la primaria superior como una posibilidad de adquirir nuevos conocimientos, sino que tenía un carácter social elitista, que las materias de la primaria superior tenían como fin ser el antecedente para la preparatoria y no tenía ese carácter general de ser una enseñanza para el pueblo, el maestro propuso hacer varios cambios al programa general presentado por la Comisión.

---

<sup>77</sup> *Ibidem.* p. 53.

<sup>78</sup> *Ibidem.* p. 95.

Manifestó su inconformidad con la idea de que la primaria superior fuera sólo para los jóvenes que desearan pasar a la escuela preparatoria y propuso: “la asistencia a la escuela primaria superior será obligatoria, cuando menos, para los jóvenes que deseen pasar a la escuela preparatoria o las profesionales, que hoy por hoy no exigen la instrucción secundaria.”<sup>79</sup>

Como se puede notar, en este Primer Congreso se abordaron temas muy importantes, como la uniformidad (que se refiere a establecer las mismas materias siguiendo un mismo currículum) de la instrucción primaria obligatoria gratuita y laica, la duración y materias de la enseñanza primaria elemental y superior.

#### **4.3.2. SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

El Segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública se llevó a cabo del 1° de diciembre de 1890 al 28 de febrero de 1891, en la ciudad de México; se examinaron los diferentes sistemas de enseñanza y organización, empleados en las escuelas (individual, lancasteriano, mixto y simultáneo), la Comisión de Primaria Elemental y Obligatoria expuso las ventajas de la enseñanza simultánea, pero el tema principal fue la preparación del maestro que estaba muy descuidada, así como la necesidad de fundar una escuela normal, se creó la Comisión de las Escuelas Normales formada por Don Enrique C. Rébsamen, Miguel Serrano, Miguel F. Martínez, J. M. Rodríguez y Cos y Ricardo Gómez.

Básicamente se trataron asuntos referentes a la apertura de escuelas normales, planes de estudios, duración de sus cursos tanto para hombres como para mujeres, ya que fueron diferentes, se propuso una forma de organizar y dirigir las

---

<sup>79</sup> *Ibidem.* p. 92.

escuelas, se autorizó para las escuelas rurales el uso del sistema de medio tiempo porque sólo de esta manera se podía atender simultáneamente a dos grupos por la mañana y dos por la tarde.

Los aspectos que se resolvieron en este segundo Congreso fueron: no aplicar el sistema individual en las escuelas primarias elementales (ya que asistían muchos alumnos a ella y era casi imposible dar atención individualizada a cada uno), quitar el sistema lancasteriano, también se explicaron las condiciones del método simultáneo y se acordó que los sistemas mixtos se aplicaran sólo en caso de que no se pudiera sostener el número suficiente de maestros; se propuso utilizar en las escuelas primarias el método didáctico o pedagógico que como ya se mencionó éste no descuida el fin instructivo y desarrolla las facultades intelectuales e integrales de los alumnos.

Se planteó el problema del analfabetismo y se recomendó el uso de las escuelas para adultos, hubo discusiones en cuanto a los libros de texto, ya que los que se utilizaban eran extranjeros, caros e inadecuados para las necesidades mexicanas y se decidió la creación de libros de texto mexicanos, que resumieran los conocimientos más generales y prácticos correspondientes a cada asignatura y año al que estaban asignados; se requería que fueran precisos y más que nada que fueran acordes a las necesidades intelectuales y cotidianas de los alumnos.

Don Enrique C. Rébsamen se preocupó por la formación de profesores más competentes y no tanto en la creación de escuelas, pues ya que en esa época el número de escuelas era mayor al de los profesores; hizo hincapié en que al haber más profesores en cada escuela se podrían atender dos turnos por la mañana y dos por la tarde, lo que generaba que un número mayor de alumnos asistiera a la escuela.

Se determinó la creación de Escuelas Normales en todo el país, para preparar a dos clases de maestros uno para la enseñanza elemental y otro para la superior, el tiempo necesario para su preparación era de tres y cinco años respectivamente más seis meses de práctica final en el caso de los hombres, por otro lado la Escuela Normal debía contar con una escuela anexa de instrucción primaria elemental y superior, para que los alumnos realizaran su práctica profesional. Para las mujeres se acordó que cursaran cuatro años para la enseñanza elemental y cinco para la superior y se debía anexar una escuela de párvulos o jardín de niños para el estudio teórico-práctico del sistema de Froebel, donde realizaban sus prácticas finales.

Las intervenciones de Don Enrique C. Rébsamen en este Segundo Congreso se manifestaron cuando se propuso uniformar las Escuelas Normales en todo el país, con lo que no estuvo de acuerdo, puesto que no todos los estados contaban con los recursos necesarios para aumentar materias y como consecuencia no se daría dicha uniformidad, lo que propuso fue que hubiera un currículum propio de Escuela Normal, para impedir que algún estado diera nombre de la misma a un establecimiento que no lo fuera, era preciso presentar un tipo modelo de organización y distribución del tiempo, sólo para dar idea de cómo sería la Escuela Normal porque en esa época muchos estados no la conocían.

Otros puntos que se trataron en el Segundo Congreso de Instrucción Pública se relacionaron con el mobiliario necesario para las escuelas elementales que tendría que ser provisto por el gobierno; los requisitos de higiene que debían presentar los alumnos al ingresar a las escuelas elementales obligatorias; más que nada se pedía a los niños que estuvieran vacunados y sanos, que no padecieran enfermedades contagiosas causadas por la falta de higiene, esto con el fin de evitar posibles

contagios por lo que un requisito indispensable para ingresar a la escuela elemental era la presentación de la boleta donde acreditara su vacunación.

Con estos congresos se difundió la Ley Reglamentaria de la Instrucción Obligatoria del Distrito Federal, en la cual se confirmó la enseñanza primaria elemental obligatoria entre los 6 y los 12 años, y la escuela oficial gratuita y laica, se responsabilizó a los padres y tutores del cumplimiento de obligatoriedad y se fijaron castigos y multas en caso de incumplimiento. “Este reglamento tendía hacia una centralización de la enseñanza, único medio, según pensaban los educadores, para alcanzar la ansiada unidad nacional, extendió, modernizó y trató de unificar fines de la educación, textos y métodos”<sup>80</sup>.

#### **4.4. EL MAESTRO COMO PROFESIONAL**

El sistema que implantó Don Enrique C. Rébsamen como se mencionó anteriormente es un sistema basado en grandes ideales educativos de Rousseau, Pestalozzi y Herbart, entre otros; tuvo como principio aplicar los sentidos, por lo que se preparó al profesor para enseñar a los alumnos a ver, tocar, oír, etc.

El nuevo modo de enseñanza propuesto por Don Enrique C. Rébsamen revalorizaba el papel del maestro como agente educador, se decía que “el factor más importante en la enseñanza era la personalidad del maestro: su carácter, el grado de su cultura intelectual y moral, el interés que toma en su profesión, el cariño que le inspiran los niños, el entusiasmo que siente por su alto y noble ministerio”<sup>81</sup>.

El trabajo del profesor, tiene que ser serio, con una preparación científica, física, emocional y afectiva, este trabajo exige amor, creatividad, competencia

---

<sup>80</sup> BOLAÑOS. *Op. cit.* p. 43.

<sup>81</sup> RÉBSAMEN. “Asuntos de metodología”. *Op. cit.* p. 212.



intelectual, con una responsabilidad profesional de capacitación permanente. La función del profesor es la de facilitar y animar a los alumnos; no sólo transmitir conocimientos sino que motive al alumno a reflexionar, a que piense y transforme su realidad, es necesario que no olvide que también es aprendiz al igual que sus alumnos, aprendizaje en conjunto, aprender de la práctica, de cómo está llevando el proceso de enseñanza-aprendizaje con sus alumnos, si los métodos que está utilizando están funcionando o no; este proceso tiene que ser de retroalimentación.

Durante mucho tiempo se ha discutido acerca del verdadero valor del método, algunos pedagogos le atribuyeron importancia exagerada, ya que querían encontrar formas de enseñanza que hicieran del maestro, el simple instrumento mecánico de un método que diera resultados a la naturaleza de sus procedimientos y no a la habilidad del que lo practique, algo que es realmente absurdo porque denigra la personalidad del maestro.<sup>82</sup>

Es importante señalar que los métodos son sólo instrumentos que van a funcionar dependiendo de la habilidad que tenga el profesor para manejarlos; por ejemplo el resultado que tuvo Pestalozzi en sus experiencias de enseñanza fue magnífico a pesar de que el método utilizado era imperfecto; esto se debió a su dedicación, entusiasmo y a su constante actividad educativa; se puede concluir que un verdadero maestro aún con un método deficiente logrará excelentes resultados, por el contrario si un profesor que no tiene la fuerza y dedicación para la enseñanza, así tenga los mejores métodos didácticos no logrará buenos resultados.

Algo que es de suma importancia es ver como Don Enrique C. Rébsamen estaba adelantado en cuanto a ideas sobre educación y magisterio, pues al igual que Paulo Freire, aproximadamente ochenta y dos años después, creían que el trabajo

---

<sup>82</sup> Cfr. *Ibidem*. p. 211-217.

del profesor debe ser serio, con una preparación científica, física, emocional y afectiva, porque este trabajo exige amor, creatividad, competencia científica y responsabilidad.

“En aquel entonces era considerado como profesor propiamente dicho: quien tenía una hermosa escritura, se titulaba a sí mismo ‘calígrafo’ y gozaba de gran estimación por parte del público y si a su arte de caligrafía podía agregar la lectura de uno que otro trozo en francés o en inglés, su carrera estaba hecha. Se titulaba ya ‘profesor de idiomas’, se compraba un silbato, alquilaba en alguna parte un cuarto grande y abría una escuela que denominaba, por ejemplo: ‘academia de idiomas’ o ‘Colegio del Sagrado Corazón de Jesús’ si quería estar bien con los curas”.<sup>83</sup>

Esto sucedía a menudo antes de la llegada de Don Enrique C. Rébsamen a nuestro país, pero debido a su constante movimiento educativo para la creación de Escuelas Normales y para la preparación del verdadero maestro la educación primaria y normal cambió radicalmente en forma positiva.

En el siguiente cuadro presento síntesis de algunas de sus aportaciones.

FORMACIÓN DE PROFESORES	◦ Destacó la importante labor del profesor en el proceso enseñanza-aprendizaje.
	◦ Creó escuelas normales casi en todo el país para formar excelente profesores mediante una preparación científica, física, emocional y afectiva.
DISEÑO CURRICULAR	◦ Propuso un plan de estudios para una educación integral
	◦ Buscó que las asignaturas se apegaran a las necesidades educativas de los alumnos.
	◦ Fundó la revista <i>México Intelectual</i> para profesores interesados en diseño curricular.
MÉTODOS DIDÁCTICOS	◦ Dio prioridad a la enseñanza del español y de la lengua.
	◦ Aplicó la simultaneidad al Método Rébsamen o de palabras normales.
	◦ Utilizó dibujos, figuras y objetos reales para una comprensión significativa.
	◦ Implantó en México el Método Rébsamen de escritura-lectura.
	◦ Sustituyó el método del deletreo por el método simultáneo.

<sup>83</sup> ZOLLIGER . *Op. cit.* . p. 25.

## CONCLUSIONES

La obra educativa de Don Enrique C. Rébsamen es muy importante, como ya se explicó en esta tesina, pero ¿por qué Don Enrique C. Rébsamen?; como alumnos de la Licenciatura en Pedagogía durante los cuatro años de formación académica, estudiamos poco a autores clásicos importantes. ¿Por qué está sucediendo esto?, ¿Por qué se está olvidando leer a autores clásicos?, tal vez porque se piense que no hay tiempo, pues los temas de la educación son muchos.

En este caso, Don Enrique C. Rébsamen es un icono de la pedagogía moderna mexicana que hizo bastante por la educación nacional, en muchos de los estados de la República y algunos aportes, ideas y conocimientos, repercutieron en el nacimiento de la nueva pedagogía mexicana, que aún siguen vigentes y que sirvieron de base a otros educadores para generar grandes acontecimientos educativos.

Cabe señalar que Don Enrique C. Rébsamen tenía ideas y reflexiones sobre la educación muy adelantadas a la época en la que se originó su obra educativa; estas reflexiones tenían como base la Pedagogía de Herbart, Rousseau, Spencer, Pestalozzi, etc., pero el profesor Rébsamen tuvo la capacidad de escoger lo más apropiado para nuestro país, ya que las condiciones sociales no eran las mismas de aquellos países adelantados en educación.

La obra educativa de Don Enrique no es breve, por lo mismo no se podría hacer una síntesis, pero creo que lo más relevante y sobresaliente está enfocado a las ciencias de la educación que también llamó Pedagogía general, Antropología pedagógica, Metodología general, Organización escolar y Educación normal.

En cuanto a la Pedagogía, la consideraba como una ciencia de observación y de experimentación cotidiana, decía que la educación tenía que atender el desarrollo de las facultades intelectuales del niño, las facultades morales y la adquisición de los conocimientos; por otro lado hacía referencia a tres factores en la enseñanza, el sujeto, que es quien recibe la enseñanza, el objeto, que es la materia o asignatura a enseñar y el maestro que es quien dirige al sujeto; por este último factor el profesor Rébsamen siempre estuvo muy preocupado, pues que los maestros tuvieran la formación necesaria y que fueran verdaderos profesionales; motivo principal de la creación y renovación de Escuelas Normales en casi todo el país.

Otra de las bases principales de la obra educativa de Don Enrique C. Rébsamen es la Antropología pedagógica, la cual se refería, como ya se mencionó en uno de los capítulos de esta tesina, al conocimiento del niño, es decir conocer sus leyes fisiológicas, conocer su naturaleza física y psíquica para que el profesor pueda ejercer con éxito su labor educativa.

Es indispensable señalar la importancia del Método de escritura-lectura Rébsamen o de palabras normales, ya que su metodología innovó y cumplió con los objetivos principales de aquel entonces; en el aspecto económico y pedagógico, el Profesor Rébsamen reflexionó sobre el método como la manera de escoger, ordenar y exponer la materia que se va a enseñar, de un modo en que se vaya de lo fácil a lo difícil y gracias a este método muchos mexicanos aprendieron a leer y escribir.

Considero que es necesario el estudio de la obra del educador Enrique C. Rébsamen, así como de otros grandes educadores que se han olvidado, para que formen parte de la cultura básica de un pedagogo y del currículum de la Licenciatura de Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional, pues considero que son indispensables para nuestra formación académica.

## BIBLIOGRAFÍA.

- ANAYA Pérez, M. Antonio. *El Porfiriato*. México. UACH, Dirección de Difusión Cultural, 1993.
- BARBOSA Heldt, Antonio. *Como han aprendido a leer y escribir los mexicanos*. México. Editorial Pax-México, 1978.
- BAZANT, Mílada. *Historia de la educación durante el porfiriato*. México, El Colegio de México, 1993.
- BOLAÑOS Martínez, Víctor Hugo. *Compendio de historia de la educación en México*. México, Porrúa, 2002.
- CHATEAU, Jean. *Los grandes pedagogos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- COMPAYRÉ, Gabriel. *Hérbart. La educación a través de la instrucción*. México, Trillas, 1999.
- CURIEL Méndez, Martha, et. al. *Herbart y la construcción de la ciencia pedagógica*. México, UPN, 1987.
- FREIRE, Paulo. *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.
- \_\_\_\_\_. *La educación como práctica de la libertad*. México, Siglo XXI, 1969.
- GIMENO Sacristán, José. *Aproximación al concepto de currículo: una reflexión sobre la práctica*. 2ª. Ed. Madrid, Morata, 1989.
- GONZÁLEZ Prieto, Alejandro. *Enrique C. Rébsamen y la Educación Nacional*, Xalapa Veracruz, Ed. Universidad Veracruzana: Gobierno del Estado de Veracruz, 1997.
- KAPLÚN, Mario. *El comunicador popular*. Buenos Aires, Humanitas, 1987.
- MURILLO Reveles, José Antonio, et.al, *Enrique C. Rébsamen. Biblioteca del maestro veracruzano*. Jalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1964.
- PIATON, Georges. *Pestalozzi*. México, Trillas, 1995.

QUINTANA Cabañas, José María. *Cartas sobre educación infantil*. Madrid, Paidós, 1996.

RÉBSAMEN, Enrique C. *Asuntos de metodología general, relacionados con la escuela primaria y recopilados por Abraham Castellanos con un ligero estudio sobre el desarrollo de la pedagogía en México*. México, Ch. Bouret, 1909.

\_\_\_\_\_ "Metodología general de los sistemas de enseñanza o modo de organización". En: *México intelectual: revista pedagógica y científico-literaria*. Jalapa: Imprenta del Gobierno del Estado, 1891. Tomo VI, Jul.-Dic. p. 4.

\_\_\_\_\_ *Obras completas de Enrique C. Rébsamen*. Tomo I y Tomo IV. Hermida Ruiz, J. Ángel (compilador), Xalapa Veracruz, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación y Cultura, 2001

SAVATER, Fernando. *Ética para amador*. Barcelona, Ariel, 1991.

YURÉN Camarena, M. Teresa. *La filosofía de la educación en México*. México. Trillas, 1998.

ZAVALA, Silvio. *Apuntes de historia nacional 1808-1974*. México. Fondo de la Cultura Económica, 1995.

ZILLI, Juan. *Historia de la Escuela Normal Veracruzana*. Jalapa. Citlaltépetl, 1961.

ZOLLINGER, Edwin. *Enrique C. Rébsamen. El Renovador de la instrucción Primaria en México*. México, Secretaria de Educación Pública, 1935.

RÉBSAMEN, Enrique C. *Obras Completas de Enrique C. Rébsamen*.  
Tomo I. Hermida Ruiz, J. Ángel (compilador). México,  
Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Veracruz, 2001.

Si quisiera la Comisión admitir la expresión Geometría intuitiva, tendría que agregar a esta palabra intuitiva, esta otra: *constructiva*, y quizá habría que añadir otra palabra aún, la de *inventiva*, puesto que a la vez se trata de cultivar esta facultad en los niños. La expresión Geometría intuitiva, constructiva e inventiva, indudablemente es muy larga y demasiado pesada. La Comisión ha creído que es más corta y más precisa la expresión de Herbert Spencer, Geometría empírica; sin embargo, la Comisión jamás quiere aferrarse cuando se trata de meras palabras, por consiguiente, ella está dispuesta a cambiar los términos; pero por las razones expuestas, insiste en creer que no es muy conveniente la expresión geometría intuitiva, y propondría estas otras palabras: *nociones prácticas de Geometría*; pues cree que estos términos sí encierran todo lo que deben comprender.

Paso, pues, a otro punto, el de la Caligrafía, el cual ha sido tan debatido. Quizá algunos de los ilustrados representantes que me escuchan creían que ésta es una cuestión muy sencilla, secundaria y de poca importancia; pero, señores, tratándose de la instrucción y educación de los niños, todo es importante; y creo que esta cuestión de la Caligrafía se resolverá con una pequeña explicación que me tomaré la libertad de hacer.

En las escuelas antiguas, la Caligrafía era uno de los ramos más importantes, que consistía en enseñar a los niños las llamadas letras de adorno y en pintar aquellas, que con asombro vemos en los documentos de pergamino escrito en siglos pasados, y digo con asombro, porque nosotros, los que pertenecemos al siglo XIX, con dificultad comprendemos cómo podía perderse tanto tiempo tan fútilmente. Pero, señores, otra cosa muy distinta es la Caligrafía en el lenguaje pedagógico moderno; quizá los señores representantes que han atacado este punto del dictamen, no conozcan la significación actual del vocablo caligrafía como término técnico de la pedagogía moderna. En el lenguaje pedagógico alemán, en el italiano, en el portugués y en todos los idiomas esta significación, que ciertamente se separa algo de la etimología del vocablo, puede expresarse con las siguientes palabras: "arte de escribir rápidamente con letra clara", y para demostrar que es así, basta hojear los programas oficiales de casi todos los países civilizados.



Buisson, en su *Diccionario de Pedagogía*, dice lo siguiente: "En la mayor parte de los países, la enseñanza de la Caligrafía se confunde con la de la escritura. Sin embargo, en los educados de Anhalt y de Bade, en el Württemberg, en Italia, en Portugal, etcétera, la ley establece una distinción entre estos dos ramos de enseñanza que figuran separadamente en los programas".

Pues bien, el ejemplo del señor Buisson puede traducirse en Prusia, Suiza, Austria, España, República Argentina y otros muchos países; mas en todos éstos figura en su programa de estudio de instrucción primaria, ya sea elemental, o superior, como ramo especial, la Caligrafía; pero no esa caligrafía antigua de que ya hablé, sino de la Caligrafía en el sentido moderno de enseñar a los niños a escribir rápidamente y con una letra clara.

En este país la palabra caligrafía se ha usado ya. Por ejemplo, en la ley de 1873; en el estado de Veracruz; y hoy todavía, al publicarse el nuevo programa de la Escuela Nacional de Señoritas de esta capital, que acaba de instalarse, encontramos esa misma palabra caligrafía, y claro es que no pretende el señor ministro de Justicia e Instrucción Pública, que las señoritas que concurren a esa escuela aprendan a pintar aquellas letras de antaño, lo que se pretende es lo que se busca en todas partes, con la excepción de Francia; pero aun la misma Francia nunca rechaza en su programa la Caligrafía; la sustituye por la expresión escritura, de manera que acepta la cosa, quiere decir, que comprende la necesidad de dedicar en la distribución del tiempo algunas horas semanales a esos ejercicios especiales. Y no podía ser de otro modo, pues ningún pedagogo puede considerar la cosa de otra manera. La clase de Escritura que figura en el primer año escolar, la escritura que figura simultáneamente y que forma parte del curso de Lengua nacional, no es como decíamos aquí, el fin, sino el medio; se trata simplemente de que los niños comprendan y sepan distinguir, es decir, que tengan el conocimiento significativo de los sonidos articulados que componen nuestro idioma; se trata también de que comprendan la necesidad de que cada uno de estos sonidos se expresen por un signo especial, y después que sepan pintar estos signos. Poco o nada importa la manera como los pinten, aun cuando los hagan de un modo tan imperfecto que nadie más que ellos mismos puedan descifrar sus jeroglíficos. El maestro moderno queda con esto satisfecho. Más tarde, en las lecciones subsecuentes, el profesor

cuidará de la forma de la letra en todos los trabajos por escrito, ya sean composiciones, ya traducciones a otro idioma, etcétera; pero siempre la escritura es un medio, no un fin.

Se comprende, pues, la urgente necesidad de un curso especial, porque en fin, señores, es una cosa importante que el hombre sepa escribir con letra clara, si no nada entiende ni comprende, y puede perjudicarse en sus negocios. Hay médicos que matan a sus enfermos tan sólo porque los boticarios no pueden descifrar sus recetas; y de Federico *el Grande* cuentan que estaba a punto de perder una batalla, tan sólo porque sus oficiales no pudieron leer sus órdenes. Creo que ustedes ya conocen la anécdota, y me dispensarán de referirla.

Pues bien, señores, la clase de Caligrafía, de Escritura, de perfeccionamiento en la letra o como se quiera llamar, es indispensable.

Todavía hay otro punto que agregar: la cuestión de economía; pues en todas las escuelas primarias del país, y de otros países también, los ejercicios por escrito se hacen en pizarra, y, señores, en la vida no se escribe en pizarra, y como nosotros siempre queremos enseñar para la vida, necesario es que en las escuelas aprendan los niños a manejar la pluma y a escribir en papel.

Parecería esto una cosa muy trivial; sin embargo, quien ha sido maestro, quien ha visto, como amigo de la juventud, estos torpes ensayos primeros de los niños, comprende la urgente necesidad que hay de una clase especial y de algunas horas destinadas a este objeto, que figuren en la distribución de tiempo dedicadas para el aprendizaje de la escritura con pluma y en papel. Sólo nuestros pobres maestros del campo, que no cuentan con grande instrucción ni con grande inteligencia, pueden distinguir la escritura de la caligrafía, diciendo que la escritura se ejecuta en pizarra y la caligrafía en papel, es indudable que a esto quiso referirse el señor representante de Durango cuando imputó a la Comisión esta definición algo empírica.

En resumen, señores, la Comisión cree que es indispensable dedicar en la distribución del tiempo algunas horas, siquiera dos semanarias, al perfeccionamiento de la letra, y cree que es necesario que figure en el programa general de la enseñanza como un ramo que tenga por objeto esa per-

fección de la letra. La Comisión ha creído que el nombre más conveniente para este ramo ha de ser el de Caligrafía, puesto que está aceptado en este nuevo significado en casi todos los países del mundo; sin embargo, si los señores representantes creen que debemos hacer una excepción, la Comisión está dispuesta a plegarse y a aceptar cualquiera otro término. No le parece conveniente el de escritura por la circunstancia de que la escritura ya figura formando parte del ramo de lengua nacional, y porque el mencionarla otra vez por separado, podría dar lugar a confusiones.

Paso a tratar otra cuestión tan debatida como la anterior, la que se refiere a las Lecciones de cosas, que algunos ilustrados miembros del Congreso quieren sustituir con la frase de Nociones elementales de ciencias físicas y naturales.

Señores, las Lecciones de cosas forman una asignatura especial, ¿o son nada más un principio metodológico? He aquí la cuestión.

Los señores Sierra, Ruiz y otros han creído y han afirmado que las lecciones de cosas no son más que un procedimiento.

Yo creo que estas respetables personas están en un error; creo poder citar en mi apoyo toda la historia de la Pedagogía.

Esta cuestión ha tenido desde hace más de 60 años doble aspecto. En tiempo de Pestalozzi es cierto que la ley llamada de intuición no era más que un principio didáctico general, no era un ramo especial de enseñanza; pero después de Pestalozzi vino Bodouin que estableció un nuevo ramo de enseñanza llamado enseñanza intuitiva, lecciones de cosas, señores, después, cuando el gobierno francés mandó a M. Bodouin a que visitara las escuelas alemanas y que presentara un informe sobre la instrucción pública alemana, Bodouin ha establecido la expresión de enseñanza por el aspecto y esta enseñanza ha sido ramo especial en Francia. La señora Carpentier ha rechazado esta expresión y ha introducido en su lugar la expresión de Lecciones de cosas. Me permitiré citar en apoyo lo que dice el doctor Lindner, uno de los más distinguidos pedagogos contemporáneos de Austria, en su *Enciclopedia de Pedagogía*:

Los regulativos prusianos de 1854 se expresan en contra de un ramo especial de enseñanza denominado enseñanza intuitiva u objetiva, pues consideran que la intuición es un principio metodológico que puede aplicarse en todos los ramos. Pero hoy las personas de más peso en el mundo escolar están de acuerdo, que en la escuela elemental es *indispensable* que las lecciones de cosas formen un ramo especial. Dikles opina que este ramo especial debe figurar cuando menos en los dos primeros años escolares cuatro o seis horas semanarias. De manera que en la enseñanza elemental, las lecciones de cosas formen un *ramo especial*, mientras que en los demás grados son un principio regulador de la enseñanza.

Creo con esto haber demostrado que las Lecciones de cosas forman un ramo especial y así está aceptado casi en todas partes.

Réstame averiguar esta otra cuestión: ¿en las Lecciones de cosas pueden tratarse cuestiones de ciencias físicas y naturales? Para no emitir mi propia opinión que es muy desautorizada, me permitiré citar a Alejandro Bain, quien en su segundo libro de *La Ciencia de la educación* dice lo siguiente:

Las lecciones de cosas deben entenderse a todo lo que es útil en la vida, y a lo que se refiere a fenómenos naturales, pero sin traspasar estos límites. Ellas deben primero hacer referencia a objetos familiares a los alumnos, completar la idea que tienen ya sobre los mismos, agregando a las cualidades que han observado por sí mismas aquellas otras que no habían descubierto aún y que precisamente queremos hacerlas descubrir; enseguida pasar de allá a objetos más lejanos, menos comunes, que sólo pueden ser estudiados por medio de descripciones o de estampas, y en fin, llegar al estudio de los efectos más ocultos, de las fuerzas naturales menos aparentes. [Y en otra parte dice]: Las lecciones de cosas abren a los discípulos *tres vastos dominios*: la historia natural, las ciencias físicas y las artes útiles, o sea todo lo que sirve a las necesidades diarias de la vida común.

Está demostrado que las nociones elementales de ciencias físicas y naturales caben perfectamente dentro de la denominación de Lecciones de cosas; pero estas lecciones tan sencillas sobre objetos naturales, estos ejercicios verdaderamente educativos que tienen por objeto cultivar la atención, la inspección, la memoria, la imaginación, el juicio, el raciocinio, la instrucción y la razón; éstas no caben dentro de la denominación de nociones elementales de ciencias físicas y naturales.

He aquí porqué la Comisión siente mucho no poder ceder en este punto; pues cree que perderían las escuelas uno de sus esenciales elementos para la cultura de los niños de seis a ocho años. Quizá después, familiariza-

dos los niños con los objetos que los rodean, con los fenómenos que se les presenten ante sus sentidos, pueden pasar al estudio ya un poco más formal, más sistematizado de Nociones de ciencias físicas y naturales; pero la Comisión cree que este estudio más bien cabe en el programa de la instrucción primaria superior, que en el de la primaria elemental. Por esta razón, no ha podido ceder la Comisión.

He terminado, señores, y sólo me resta suplicarles se fijen en la alta trascendencia del trabajo que se va a votar dentro de pocos momentos. La Comisión conoce perfectamente su insuficiencia; no ha querido fiarse en su propia experiencia, ha consultado los programas de casi todos los países del mundo y ha encontrado lo que podría haber afirmado *a priori*, lo que ha hecho notar ayer el ilustrado representante de San Luis Potosí, que todos esos programas son los mismos en el fondo, en la esencia, y sólo hay distinción o divergencia en la forma, en las palabras.

La Comisión no se ha contentado con ver que su programa estaba de conformidad con los de todos los demás países; sino que ella ha analizado cada programa y ha estudiado algunos otros ramos que pretenden introducir en las escuelas primarias, los cuales no se han introducido hasta ahora en ninguna parte, y finalmente, la Comisión, como criterio para aceptar o desechar estos ramos, se ha fijado en el objeto que debe tener la escuela primaria y ha creído que entre nosotros, lo mismo que en todas partes, la escuela primaria debe dar la preparación, hasta donde sea posible, completa para la vida práctica; que debe formar al hombre y a la vez al ciudadano, y por fin, la Comisión ha querido formar un programa práctico que pueda realizarse cuanto antes, porque el país así lo necesita con urgencia.

Las escuelas de los campos están muy malas, es cierto que las tenemos buenas en algunas ciudades; pero el hijo del campesino hasta ahora no cuenta ni con lo más indispensable para su cultura intelectual y moral.

La Comisión sabe muy bien que su programa es inferior al de otros países; pero ella ha tenido que adaptarlo a las circunstancias actuales. La Comisión ha querido hacer un programa que no se quedase únicamente escrito, como otros tantos proyectos; sino que se lleve al terreno de la práctica.

He dicho.

1. Algunos maestros no preparan sus lecciones, ya sea por pereza, ya por estar convencidos de su suficiencia, ya por esperararlo todo de la "inspiración del momento". En cuanto al orden de la clase, se dejan guiar completamente por las contestaciones de sus discípulos, y ésta da por resultado que muy a menudo se pierde de vista el objeto final de la clase; que se habló de *todo*, menos de lo que se debía, y que los niños no aprovechen *nada*. Maestros hay que en una clase de Geometría y tratan cuestiones de Física, Química o Astronomía, todas muy interesantes, pero que no vienen al caso y que hacen *perder un tiempo precioso*.

2. Otros maestros incurren en el defecto contrario. Hacen la preparación de una manera tan minuciosa, que fijan de antemano, no sólo todas las preguntas que piensan dirigir a los niños, sino las respuestas que esperan obtener. Resulta que ya a la segunda o tercera pregunta la contestación es otra que la que se esperaban, y entonces, o bien se desconciertan por completo (y esto suele pasar a los principiantes) o bien (y esto lo hacen los maestros rutinarios) dejan completamente a un lado las contestaciones, buenas o malas, de los niños, dan ellos mismos las respuestas, tal como las trae su preparación y exigen que los alumnos las repitan hasta saberlas de memoria. De este modo los niños pierden todo interés, ya no se esfuerzan en buscar las contestaciones, y la enseñanza se vuelve *rutinaria*:

El *verdadero maestro* evita ambos extremos: ni será el esclavo del plan que trazó de antemano, ni llegará a ser, por falta de preparación, el juguete de las contestaciones de sus discípulos. El buen maestro prepara cuidadosamente el plan de la lección; pero si la "inspiración de momento" o alguna contestación de un niño le enseña otro camino más fácil o más corto, lo sigue sin perturbarse, porque sabe a dónde va. Toma en consideración todas las contestaciones de sus alumnos, siempre que vengan al caso, y aunque sean erróneas. En esto consiste precisamente la verdadera maestría de la catequización: saber sacar partido de las malas contestaciones e improvisar alguna pregunta subordinada, que llene el doble objeto de destruir el error concebido por el alumno y de encaminarlo hacia la verdad. Pero con todas estas interrupciones y pequeñas transgresiones, el verdadero maestro nunca pierde de vista el objeto final de la lección. Sólo de este modo se mantiene siempre vivo el interés de los niños, y sólo así habrá positivo adelanto en una clase.

*BARBOSA Heldt, Antonio. Como han aprendido a leer y escribir los mexicanos. México, Editorial Pax-México, 1978.*

## MÉTODO DE PALABRAS NORMALES

(Rébsamen)

Fue Vogel uno de sus primeros realizadores en Alemania. Enseña cada palabra como un todo, sin estudio previo de sus elementos fonéticos. Asocia estrechamente la forma gráfica de cada palabra con su significado, haciendo la enseñanza más interesante y atractiva que los métodos conocidos hasta su invención.

Comienza por enseñar cerca de cincuenta palabras que han de representar ideas familiares al niño y constituidas por dos o más sílabas. Presenta al niño el objeto que simboliza la palabra o una representación gráfica del mismo (frente y perfil) y hace juegos de lectura para reconocer las palabras presentadas. Una vez bien aprendidas veinte o veinticinco palabras, se comienza a realizar la descomposición en elementos fonéticos, haciendo después ejercicios de síntesis para buscar nuevas palabras.

Fue el maestro Don Enrique C. Rébsamen el que introdujo en México ese método, si bien con una serie de modificaciones producto de la experiencia de varios años de manejarlo en Suiza y en el que puso todo su cariño y su saber. Difiere por eso de sus iniciadores en algunos aspectos técnicos, pues acentúa más los aspectos del fonetismo y selecciona una serie de palabras clave muy familiares a los intereses del niño.

La adopción del método Rébsamen para la enseñanza de la lectura-escritura, vino a sustituir el vicioso método del deletreo, que se usaba antiguamente. Fue indudablemente una base firme para la transformación educativa en nuestro país.

Rébsamen publicó, en diciembre de 1899, el libro que llamó *Guía Metodológica de la Enseñanza de la Escritura y Lectura*.



En el prólogo de su primera edición, dejó asentados los siguientes fundamentos de su técnica:

“En la enseñanza antigua, desde que el niño ingresa a la escuela, se le pone en las manos un *Silabario*, para que, sin otros preámbulos, aprenda los veintinueve signos del alfabeto y se lance por las desconocidas regiones del *bca ba, bec be, beo bo*.

*hic rhodus, hic salta!*

“El procedimiento no podía ser más explícito, y es, sin duda, muy cómodo... para los maestros. Pero no lo es tanto, que digamos para los alumnos, y de cien niños que ven amargada su tierna juventud con el martirio de semejante aprendizaje, noventa y nueve acaban por renegar para siempre de las letras y de las ciencias, y huyen de las aulas con el entendimiento entumecido y el corazón vacío.

“En sus efectos lleva el método antiguo su irremisible condena.

“El aprendizaje de los primeros rudimentos del saber humano en la escuela elemental no debe revestir nunca la forma de un martirio, sino la de una distracción placentera, que poco a poco se convierte en un trabajo serio, en que el niño va encontrando la mayor de las satisfacciones: la del deber cumplido.

“Los primeros conocimientos que aprende el niño en la escuela deben presentársele como un manjar delicioso, del que apenas se le deja probar, para que se despierte su apetito y pida cada día mayor cantidad. De este modo, lo que fue golosina al principio, se convierte después en el nutritivo pan nuestro de todos los días.

“Entre los primeros conocimientos que ha de adquirir el niño desde su ingreso a la escuela, figuran la escritura y la lectura. Algunos pedagogos como Rousseau y Denzel, han querido retardar ese aprendizaje hasta los doce años de edad, precisamente porque lo juzgan demasiado árido, desprovisto de encanto para la imaginación infantil, ávida de impresiones nuevas, y por considerarlo, por ende, como causa principal de la aversión, que tan frecuentemente se notaba en aquel entonces y se observa todavía hoy en muchas partes, en los niños, por la escuela y por el estudio.

“Pero si fueron acertadísimas las opiniones de esos pedagogos en aquella época en que se encontraba aún en todo su apogeo el viejo método del *Silabario* con su fastidioso e irracional deletreo, dejaron de serlo desde el momento en que se generalizó el nuevo método de escritura-lectura.

“Dar a conocer este nuevo método, tal como se ha ido formando en el presente siglo y tal como nosotros lo hemos aplicado al idioma español, desde el año de 1886, en la Escuela Práctica de la Normal Veracruzana, es el objeto de este librito.

“El método que hoy presentamos a los mentores de la niñez puede, con todo fundamento, llamarse ecléctico, pues para su formación hemos tenido presentes las reformas y mejoras más trascendentales, introducidas en el aprendizaje de la escritura y lectura desde la antigüedad hasta nuestros días; hemos estudiado y ensayado prácticamente los mejores procedimientos inventados en distintos países, y lo único que reclamamos como nuestro en este Método, es la combinación de los diversos elementos que lo constituyen, uno que otro procedimiento original, y la aplicación del conjunto a la índole especial de la lengua española, hablada y escrita, y, permítaseme que insistamos en este punto, a la índole particular de la niñez mexicana, tal como nosotros creemos haberla penetrado en diez y seis años de labor educativa en el país.

“Desde el año de 1889 publicamos en la Revista Pedagógica México *Intelectual* una serie de artículos relativos a la Metodología de la escritura y lectura. Desde entonces compusimos también un librito de lectura para el primer año escolar, pero no lo dimos a la estampa y suspendimos aun los ya citados artículos; porque comprendimos que todavía era insuficiente el material de datos experimentales recogidos. Hoy, con diez años más de experiencia, cedemos a las indicaciones de nuestros discípulos y de distinguidos compañeros que visitaron esta Escuela Normal con el objeto de estudiar sus métodos y nos aventuramos a dar a conocer nuestros trabajos en este campo de la Metodología aplicada.

“Más de ciento cincuenta profesores han salido de esta Escuela Normal, en el lapso de catorce años que tiene fundada, y ellos han llevado nuestro método, no sólo por los ámbitos del Estado

sino aún por una gran parte del territorio nacional. Los resultados obtenidos han correspondido a nuestras esperanzas y aún las han superado; sirvan, pues, esta monografía y el librito del alumno, que publicamos al mismo tiempo, para afianzar y consolidar más lo ya conquistado, y para conseguir nuevos adeptos a la causa de la Reforma Escolar en la República.”

A Rébsamen, pues, se debe la introducción a México del Método llamado de Palabras Normales, si bien es cierto que con una serie de modificaciones producto de su experiencia y del asombroso dominio que en escasos años tuvo del idioma castellano. El método difiere, por esto, del de los iniciadores, en algunos aspectos técnicos, especialmente en la parte del fonetismo y la simultaneidad.

Las características del Método Rébsamen son:

1. Analítico-sintético.
2. Fonético.
3. Simultáneo.
4. De escritura-lectura.

#### ANALITICO-SINTETICO

Es analítico-sintético, porque sigue un orden en que se presenta primero la palabra, pasando luego a su división en sílabas y por último a las letras, representadas por sus sonidos, para regresar a las sílabas y retornar a la palabra. Se ofreció a los maestros mexicanos una técnica nueva para la enseñanza de la lectura y la escritura a la inversa de la tradicionalmente observada hasta entonces, aunque históricamente cabe mencionar, como un hecho de justicia, que en 1887 el maestro Valentín Zamora Casimiro había puesto en práctica un método de enseñanza de la lectura-escritura, con fundamentos analíticos basados en el procedimiento renovador de Jacotot y escribió un libro, con su guía metodológica, que fue adoptado por muchos maestros de la República.

En realidad, el inventor de la marcha analítica pura fue Jacotot, “un escritor muy mediano, pero un maestro de grandes tamaños”, quien en 1822, siendo profesor de La Universidad de

Lovaina (Bélgica) publicó su *Enseñanza Universal, Lengua Materna*.

Jacotot dio su primera lección de su método de lectura, sirviéndose de la conocida obra de Fenelón, *Telémaco*, y empleando palabras y frases completas que una vez memorizadas por el alumno, eran reducidas a sílabas para terminar en sonidos. Según el testimonio de sus contemporáneos, Jacotot realizó verdaderas maravillas con su método; pero tan plausibles resultados deben atribuirse más bien a sus grandes cualidades pedagógicas (como suele suceder con muchos métodos novedosos en la enseñanza), que a la bondad intrínseca del método. La mejor prueba de ello es que éste, después de haberse introducido en Bélgica, Holanda, Alemania, España y otros países, se abandonó de pronto.

El maestro Carlos A. Carrillo también elaboró su *Nuevo Método, inductivo, analítico, sintético para la enseñanza de la lectura y escritura*, compuesto con arreglo a las observaciones críticas del dictamen de la Comisión de Textos, aprobado por la Junta de Profesores de la Escuela Normal de México en el año de 1890, pero a pesar de que tomó como punto de partida frases sencillas, que ilustró con grabados, alcanzó poco éxito como propagador de las ideas de Jacotot. Según Rébsamen, los fracasos de quienes como Carrillo quisieron rehabilitar al Método de Jacotot, se debieron a que la marcha analítica, aplicada a la primera enseñanza de la lectura, pide como complemento psicológico y lógico indispensable la marcha sintética. Sólo en la reunión de ambas, en la marcha analítica-sintética, está la verdadera clave para enseñar simultáneamente a leer y a escribir y "para imprimir a la vez a los ejercicios respectivos el doble carácter de un provechoso y ameno entretenimiento, y de una verdadera educación sensoria e intelectual".

## EL FONETISMO

Acerca del fonetismo en su método, el maestro Rébsamen dijo:

"Cualquiera que sea la marcha que se siga en la enseñanza de la escritura y lectura: la analítica que pasa del todo a las partes, o la sintética, que reúne las partes para formar el todo, debe

llegar el momento en que será preciso dar a conocer a los niños los elementos de la palabra hablada que son los sonidos.”

Según Rébsamen, lo lógico en todo método de lectura, cualquiera que sea su marcha y sus procedimientos particulares, es que trate de familiarizar a los niños alguna vez con los sonidos y las letras del idioma que hablan y desean también escribir y leer. Pero hay un método que no lo hace así: es el llamado alfabético o de deletreo y también los defensores a ultranza del método contrario, los llamados peyorativamente por Ch. Hendrix “globalistas”, que son enemigos del análisis y del fonetismo.

En la historia del fonetismo encontramos que en el siglo pasado y principios del presente, y como un renacimiento de él en nuestros días, en las escuelas de Alemania, Austria y Suiza se aceptaba como base fundamental en la enseñanza de la lectura, combinándolo ya con la marcha sintética, ya con la analítica-sintética, según el criterio de cada maestro.

Desde Alemania se propagó el fonetismo a todos los países del mundo. Los norteamericanos, sobre todo, aprovecharon los trabajos de la pedagogía alemana, introduciendo su *phonetic method*, aunque sin prescindir del todo del deletreo (*spelling*) que aún se practica hasta en las universidades, dadas las irregularidades de la ortografía y escritura del idioma inglés.

En cuanto a la América Latina, según datos del maestro Rébsamen, el fonetismo fue llevado primero a la enseñanza de la lectura, en Colombia. En 1884, Claudio Matte lo dio a conocer en Chile y poco antes de esa fecha lo había implantado el maestro Enrique Laubscher en su escuela modelo de Orizaba, quien es su verdadero introductor en México. Naturalmente que había de ser el maestro Torres Quintero, quien sacaría mejor provecho del fonetismo, como base de su método de enseñanza de la lectura-escritura, que perdura a través del tiempo.

### SIMULTANEIDAD

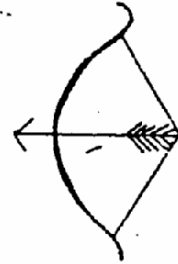
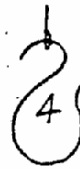
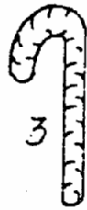
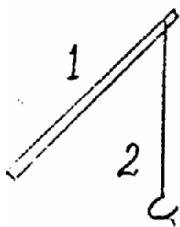
El método de palabras normales es simultáneo, porque enseña a leer y a escribir al mismo tiempo y es de ESCRITURA-LECTURA,

porque en su aplicación se presentan primero los caracteres manuscritos y luego los impresos.

En el *método de palabras normales* (Rébsamen) se marcan cuatro etapas a seguir en el proceso de su desarrollo:

### PRIMERA ETAPA

*Ejercicios preparatorios.* Con fines educativos de la vista, el oído, los órganos vocales y la mano. Estos ejercicios se realizarán con el fin de que el niño desarrolle sus habilidades y adquiera destrezas musculares, para lo cual el maestro presentará dibujos que servirán como antecedentes de la enseñanza de la escritura: los dibujos son:



1. La varita.      3. El bastoncito.      4. El ganchito.      5. El arco.  
2. El anzuelito.

De estas figuras se derivan inmediatamente unidos o cambiándoles la posición, las letras. Por ejemplo, la unión de la varita y el anzuelito forma la "i".

Estas figuras después de puestas en el pizarrón, las representarán los alumnos en el aire, luego en el pizarrón y por último en sus cuadernos. Como ejercicio educativo del oído, el maestro presentará un objeto y dirá su nombre; en seguida hará que cada alumno lo repita individualmente y luego en coro, haciendo énfasis en la división silábica de la palabra para que los alumnos la perciban claramente; para esto se puede valer de golpes acompasados en la mesa, de acuerdo con las sílabas de las palabras. Después se dirá que estas divisiones se llaman sílabas.

## SEGUNDA ETAPA

*Enseñanza de las vocales. Escritura-lectura de las letras minúsculas manuscritas (palabras normales)*

1. *Enseñanza de las vocales.* Para la enseñanza de las vocales, el maestro Rébsamen recomienda el siguiente orden: i, e, a, o, u, sin que con esto quiera decir que el maestro no pueda invertir el orden conforme a su experiencia. Las vocales se enseñan en función de las palabras, para lo cual se sigue el siguiente proceso:

a) Se pide a los niños palabras bisílabas, cuya primera sílaba esté formada exclusivamente por la vocal que se trata de enseñar, no importa que la escritura de la vocal vaya precedida de una h, puesto que esta letra es muda y además los ejercicios son netamente orales. En caso de que los niños no puedan dar de inmediato las palabras, se le sugerirán las siguientes: hipo, hilo, hoja, etc. Para la e: heno. Para la a: ala, ave, agua, asa. Para la o: oso, olla, ojo. Para la u: uva, uña, hule, humo.

b) Ejercicios orales con cada una de las palabras anteriores, pronunciándolas en forma pausada; tanto individual como en forma global.

c) Escritura de la vocal. Para la escritura de cada una de las vocales, se tomarán como base los elementos de la escritura previamente ejercitados.

d) Escritura de la letra en los cuadernos de los niños.

e) Calificación de los resultados.

Luego de aprendidas las vocales, se enseñarán las consonantes m y n; haciendo después ejercicios de combinación de las letras aprendidas para formar las palabras.

2. *Escritura-lectura de las letras minúsculas manuscritas.* Para la enseñanza de las letras minúsculas manuscritas, se deben utilizar las "palabras normales".

Rébsamen señala las condiciones que deberán llenar estas

palabras, por lo que ve a su estructura, enlace orgánico y significado. Dichas condiciones son:

a) Las palabras normales deben ofrecer al niño, todos los elementos, sonidos y letras del lenguaje hablado y escrito.

b) Para determinar el orden en que habrán de presentarse los elementos nuevos, se irá de lo fácil a lo difícil, teniendo en cuenta las dificultades tanto de la lengua hablada como de la escritura, retardando hasta lo último las irregularidades en la pronunciación y la ortografía.

c) Las palabras normales, en cuanto a su significado, serán nombres, bien conocidas del niño y dentro de su alcance intelectual.

*Plan general para la enseñanza de cada una de las palabras normales*

Pasos técnicos:

a) Interesar a los alumnos mediante una sencilla plática en la cual se insista en la palabra normal que se trata de enseñar, hasta que los niños la descubran: mamá.

b) Presentación del material didáctico consistente en una lámina relativa a la palabra normal.

c) Presentación de la palabra normal por medio de su diagrama, descompuesto en sílabas y sonidos.

MAMÁ                      MA - MÁ                      MAMÁ

d) Escritura-lectura del primer sonido y el segundo sonido: MA. Escritura-lectura de la primera sílaba: MA. Escritura-lectura del tercer y cuarto sonido: MA. Escritura-lectura de la segunda sílaba: MÁ.

e) Escritura de la palabra normal en los cuadernos de los niños.

f) Calificación de los resultados.



### Proceso

1. El maestro traza la minúscula en el pizarrón y hace que los niños digan el sonido que representa.
2. Explica que para cada sonido hay dos símbolos, la *u* que ya conocen se llama minúscula, pero hay otra más grande y bonita que se llama mayúscula: *U*. Escribe las dos juntas.
3. El maestro pide que observen las dos letras para establecer semejanzas y diferencias, pronunciándolas al mismo tiempo, global e individualmente.
4. Escritura en el aire de la mayúscula y después en los cuadernos de los niños.
5. Calificación de los resultados.

Una vez que el niño aprenda la primera mayúscula, empezará a escribir nombres propios; especialmente de los alumnos que forman el grupo y algunos conocidos.

## CUARTA ETAPA

### *Lectura de las letras impresas*

Para el cumplimiento de esta etapa, se debe hacer uso del alfabeticón, que consiste en unas tablillas colocadas en un tablero negro, puesto en posición horizontal y con ranuras para deslizar letras.

### Proceso

1. El maestro coloca en el alfabeticón una frase.
2. El maestro pregunta a los alumnos quién puede leer lo escrito en el alfabeticón. Por comparación de los caracteres manuscritos que ya conocen, los niños dirán fácilmente lo escrito.

*Palabras normales y orden en que se deben enseñar*

mamá	elemento nuevo	m
nene	" "	n
luna	" "	l
nido	" "	d
tina	" "	t
pato	" "	p
gato	" "	g (suave)
cama	" "	c (fuerte)
loro	" "	r
perro	" "	rr
soldado	" "	s
jacal	" "	j
fusil	" "	f
verano	" "	v
barco	" "	b
llorón	" "	ll
yunta	" "	y
muñeca	" "	ñ
herrero	" "	h
chino	" "	ch
quinta	" "	q
kiosko	" "	k
zopilote	" "	z
cera	" "	c (suave)
gigante	" "	g (fuerte)

## TERCERA ETAPA

*Escritura-lectura de las letras mayúsculas manuscritas*

La enseñanza parte de la semejanza entre minúsculas y mayúsculas. La primera mayúscula que trae el método es la U, y siguen: la CH, O y la C.

3. El maestro escribirá en el pizarrón la misma frase, sólo que con caracteres manuscritos, para que los niños establezcan semejanzas.

4. Lectura de otras frases impresas.

### MANERA DE USAR EL ALFABETICÓN

El maestro coloca en el tablero del alfabeticón las letras correspondientes a la primera frase normal:

*Mi pato nada*

Las letras de cada sílaba irán pegadas; entre sílaba y sílaba se dejará un pequeño espacio, y entre palabra y palabra otro mayor, tal como se ve en la lámina de la página 58 del Método.

Pregunta el maestro quién puede decirle lo que acaba de formar en el tablero y dada la semejanza de los caracteres manuscritos e impresos, fácilmente llegará un niño de los más vivos a adivinarlo.

Efectivamente, aquí dice: *Mi pato nada*. Voy a escribir eso mismo en el pizarrón con las letras que ustedes ya conocen.

Lo hace así y coloca al lado del alfabeticón, en el pizarrón, la frase manuscrita para facilitar la comparación. Si se prestan las condiciones de estos enseres será mejor poner lo manuscrito encima o debajo de lo impreso de manera que coincidan letra por letra.

Se dirige el maestro a alguno de los niños y le pregunta cómo dice en el pizarrón; le exige que cuente las palabras que hay en el pizarrón y las que tiene el alfabeticón. Pregunta a otro cuántas sílabas y letras tiene la primera palabra del pizarrón; cómo suena la primera letra del pizarrón y la primera del alfabeticón y de este modo se van analizando todas las palabras, comparando siempre lo manuscrito con lo impreso, haciéndose estos ejercicios individualmente y en coro.

En seguida ya sólo se ocuparán los niños en la letra impresa. Leerán por sonidos, por sílabas y por palabras lo que dice el alfabeticón, y formarán nuevas palabras, con los elementos de las

frases ya conocidas, cuidando que sobre la cubierta de la caja o en una mesita aparte, se encuentren suficientes letras de refacción. Con los elementos de la primera frase normal pueden formarse palabras como pan, topo, toma, tina, etc.

El método de palabras normales tuvo muchos adeptos en la República, pues tanto en el Estado de Veracruz, como en otros a donde se proyectaron los discípulos del maestro Rébsamen, se enseñaba a leer y escribir con dicho método. Su principal divulgador fue el Maestro Abraham Castellanos, que le hizo algunas modificaciones en el proceso técnico. Sin embargo, a través del tiempo se fue atemperando su naciente popularidad y hoy son pocos los maestros que lo observan, aún en el mismo estado de Veracruz, donde se originó.

## MÉTODO FONÉTICO ONOMATOPÉYICO

G. T. Quintero

Cuando parecía que el análisis en la enseñanza de la lectura-escritura tomaba carta de naturalización en nuestro medio pedagógico, la recia personalidad del maestro don Gregorio Torres Quintero, se pronunció de una manera decisiva en favor de la síntesis, por el camino del fonetismo, pero introduciendo como novedad la onomatopeya en los sonidos.

Primero en su *Guía del Método Onomatopéyico* publicada por primera vez en 1908, atacó rudamente a los defensores de la enseñanza por palabras normales: Rébsamen, Luis E. Ruiz y Manuel Flores. Después, en 1929, publicó una obrita titulada: *Los Métodos de Lectura Americanos y su Inadaptabilidad al Español*, en la que discutió apasionadamente, y no siempre con razón, las resoluciones de la Conferencia Pro Lengua Nacional auspiciada por la Secretaría de Educación Pública y celebrada en la ciudad de México en marzo de 1928, que se pronunció en favor de los métodos globales.

La sencillez de su método, el sano deseo pedagógico que en él se muestra, su fácil manejo y otros muy variados y bondadosos ras-